Número suelto **10** céntimos

Precios de suscripción
EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes. . . . . 2 pesetas
Un trimestre. . . . . . . 6 »

Director: Ramiro Rosas Llácer

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
FRANQUEO CONCERTADO
Propietario: Manuel Rosas Pastor
Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenta). Teléfono 50

Córdoba.—Año III — JUEVES 29 DE JUNIO DE 1922 — Edición de la mañana — Núm. 905

Informaciones de anoche

El asunto tangereño o tangerino

La amarga realidad

Se va a celebrar en Londres, dicen que en la segunda quincena de julio, una conferencia franco-hispano-británica, para estudiar y resolver la cuestión de Tánger. También se dice que en esa conferencia, con pretexto de ampliar el asunto tangerino o tangereño a todo el problema del Mediterráneo, Francia solicita o solicitará la presencia de Italia en esa reunión y que a ello se oponen Inglaterra y España. No debe extrañar el lector que empleemos con insistencia el socorrido dicen, porque, al través del tupido velo de la diplomacia secreta, no es posible poner las cosas en claro y hablar, por tanto, con la precisión que quisiéramos. Aún sobrevive y se impone esa diplomacia secreta, a pesar de lo que acerca de su abolición se dijo durante la guerra. Cree el articulista que una de las primeras cosas que debía pedirse en este asunto de Tánger es diplomacia pública, régimen de publicidad, de puerta abierta de luz y taquígrafos.

Pues bien, se va a reunir esa conferencia, y nos amaga por parte del colonismo francés un ataque a fondo para arrojarnos definitivamente de Tánger. A ese fin ha ido encaminado el intento de subastar las obras del puerto de Tánger pasando por encima de los acuerdos tomados por el cuerpo diplomático allí acreditado.

¿Cómo vamos a oponernos a ese ataque? Creemos que muy mal preparados, y fiándolo todo al apoyo de Inglaterra. Muy mal preparados por muchos y poderosos motivos. El esencial porque carecemos de opinión pública dentro de casa sobre el problema de Tánger, porque no hay idealidad colectiva española universal ni nacional. Y tanto es así, que la poca que hay, o suele exagerar la nota, cayendo en el extremismo radical, haciendo el juego a los colonistas franceses—quizá sin quererlo—y sacándoles las castañas del fuego por el gusto de que no se las lleven los suyos, los nacionalistas compatriotas, que es una forma de darse con la badila en los nudillos. Sí, en España sucede eso, que mientras en Francia, ni en parte alguna no se levante nadie a defender nuestra causa, ni en las izquierdas ni en las derechas, aquí hay quien defiende al extranjero, no por objetividad sino por falta de ella.

La segunda razón por la que tememos que España sea expulsada de Tánger, reside en el espectáculo de constante incapacidad que venimos dando nosotros mismos, sin excluir el caso de Annual, en la acefalia de nuestra opinión y su equedad (?) fatalista.

Tánger creemos nosotros que si no puede ser para España, no debe serlo para Francia. El mejor método para averiguar a quien corresponde la soberanía de la ciudad es el de autodeterminación. Creemos equivocado eso de adjudicar dicha soberanía al Sultán. Si el Sultán lo es efectivo de Marruecos y es acatado por la mayoría de los marroquíes que viven en Tánger, entonces, sí, a esa soberanía debe ampararse Tánger; sino, no. Creemos que no es de España, pero menos de Francia. Tampoco de Inglaterra. Es un grave problema que plantean esos pueblos moribundos, que hacen dejación de soberanía a los pueblos vigorosos, llenos de vitalidad, cuando éstos no quieren ser imperialistas.

Lo más liberal parece optar por la soberanía marroquí en Tánger; pero como existe un estado de hecho, el «statu quo», que con un poco de buena voluntad por parte de España, Francia e Inglaterra puede continuar rigiendo satisfactoriamente, a él me parece acertado atenerse, considerando las cosas con un poco de liberalismo y un mucho de oportunismo internacional. «Statu quo», ese debe ser la fórmula. Pero si se rompiera aquél, y Tánger no pudiera ser mahometano, antes que francés debe ser español. Pero eso no quiere decir que pueda serlo. Ante esa imposibilidad debiéramos meditar los españoles. Pero presume que más que de meditaciones se nos agracería que habláramos de la alternativa de Villalta o de la retirada de Belmonte.

Juan Guixé.

Sección de primera enseñanza

Título de practicante

El director de la Universidad Central remite el título de practicante en medicina a favor de don Abdón Simón Herreros Redondo, el cual se halla a disposición del interesado en esta sección administrativa de primera enseñanza.

Rehabilitados

La junta de derechos pasivos del magisterio nacional primario, ha acordado que sean rehabilitadas como pensionistas del magisterio, doña Carmen Laura Siles Ariza y doña Benita Campos López, que no pasaron la revista anual a su debido tiempo.

Nombramiento

En cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 17 de abril de 1920, el maestro interino don Emilio García y García, comunica que por la sección administrativa de Lérida, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela nacional de Montarol, pueblo de aquella provincia.

Diligencias de posesión

En esta sección administrativa se han recibido las diligencias de posesión relativas a sus nuevos sueldos, de seis mil pesetas de la maestra de la primera escuela nacional de niñas de Puente Genil doña Etelvina González González; de tres mil quinientas, la maestra de la tercera escuela de Montilla doña Concepción García Polo, y de tres mil pesetas, la maestra auxiliar de la escuela de niñas de Luque doña Carmen Trujillo Leto.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación de Córdoba y su región.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a presenciar nuestras grandes tiradas.

PROPOSITOS

Caminos vecinales

Otra necesidad sentida y primordial es la cuestión de los caminos vecinales.

En nuestra ciudad, en la que hasta hace muy poco tiempo ni las carreteras del Estado se encontraban transitables—ahora sí y es de justicia reconocerlo—tenemos una serie de caminos llamados vecinales, cuya circulación era inevitable, como inevitables también las numerosísimas dificultades que se oponían al arreglo de los mismos.

Muchos de estos caminos regalados al municipio por la filantropía de algún potentado y construidos para la servidumbre de sus fincas fueron a poder de la casa municipal, que no encontró en ellos más que un medio lícito de dilapidar las partidas que figuraban en presupuestos para atenciones de obras públicas.

Entre estos tenemos el camino de las ermitas y el de Trassierra; tal vez el ayuntamiento invierta muchos miles de duros en la reparación anual de estos caminos vecinales, cuyo tránsito ofrece dificultades sin cuento a los peatones, sobre todo durante los meses de invierno, tales son los baches y montículos térreos que interceptan el paso.

Nuestro presupuesto municipal, reducido de suyo, no podía con las atenciones urbanas de arreglo de caminos ni rondas y para ello hace muy poco tiempo el ayuntamiento acordó, por iniciativa del alcalde, solicitar del Estado la incorporación de las rondas cordobesas a la jefatura de Obras Públicas de la nación. En el intento pusieron buen empeño diputados y senadores por la provincia, y últimamente nos hemos enterado, según propia confesión de uno de éstos, que la Dirección general de Obras Públicas ha emitido informe desfavorable a la petición municipal.

Las rondas, pues, quedarán de nuevo entregadas a la incuria municipal si la habilidad política no fuera acicate poderoso para conquistar por intrincados vericuetos lo que no pudo conseguir por el camino del expedienteo y del trámite oficial.

Hay una ley urbana que dice que el Estado se considera obligado a construir por su cuenta y riesgo un camino vecinal que ponga en comunicación un pueblo con la capital, si no tuviera aquél medio comunicativo más apropiado. En este caso nos encontramos con respecto a la aldea de Trassierra, y ello da margen para solicitar abiertamente la construcción del camino vecinal que partiendo del Puente Romano vaya hasta el centro de dicho poblado; de donde resulta que independientemente del camino que, por fortuna, está casi construido a falta de ciertos detalles de ornato, vamos a tener reparada y por cuenta del Estado el pedazo de ronda que hay desde el puente hasta el paso a nivel de las Margaritas.

Si más tarde se pide otro camino vecinal que una el de las ermitas al otro ya construido por la parte de Trassierra, obtendremos con ello otra parte de ronda en poder del Estado, y en esta texitura sólo nos queda limitadísimo terreno del perímetro de la ciudad, cuya urbanización depende del municipio.

El arreglo de las rondas no es de cuenta del Estado, pero parte de ellas por hallarse comprendidas dentro del trazado de los caminos vecinales que se construyan, serán de cuenta oficial su arreglo y conservación; sólo falta que el ayuntamiento en el sector que queda bajo su custodia haga lo posible por conservarlo cuidadosamente, para que no se diga que los caminos municipales están más abandonados que los oficiales; en este punto y por lo que respecta a Córdoba, llevan razón los que tal dicen, puesto que las carreteras que afluyen a la ciudad desde hace algunos años son modelo de vías de tránsito fácil, mientras que las rondas, las que debían ser por interés del propio ayuntamiento bellos jardines de circunvalación, son hoy veredas descuidadas y sin urbanización. Las rondas cordobesas exponen a la ciudad el abandono en que se ha desenvuelto el organismo administrador, su municipio, en un número crecido de anualidades.

Consejo provincial de Fomento

Ayer a las once de la mañana se reunió el Consejo, bajo la presidencia del señor Rioja, vicepresidente del mismo, con asistencia de los vocales señores Ulíastres, Junguito, Pozo, Rubio Castillejo, Aguayo, Salinas, Sinisterra y el secretario señor Escamilla.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una Real orden del ministerio de Fomento sobre la langosta, acordándose quedar enterado y que se haga constar en acta la satisfacción que ha producido la actuación de las juntas locales sobre el citado asunto, así como las gestiones y trabajos realizados por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica señor Ulíastres.

Seguidamente se dió lectura al proyecto de ley, modificando la de Plagas del Campo de 21 de mayo de 1908, acordándose designar a una comisión compuesta de los señores Ulíastres, Aguayo, Junguito y Salinas, para que lo estudien y emitan informe para la sesión próxima.

Acto seguido fué aprobada la cuenta general justificada de los gastos realizados en la campaña de 1921-22, de igual modo que la Memoria de la misma y presupuesto para la de 1922-23.

A continuación se acordó que se estudie la forma de poder realizar un concurso de oliviculture y otro de mostos de vino.

Después se acordó hacer constar en acta la satisfacción de este Consejo por la labor que viene realizando en beneficio de la provincia don Manuel Enríquez Barrios, diputado a Cortes por la circunscripción y actual director general de Primera enseñanza.

Por último, se trató de otros asuntos de régimen interior, dándose con ello por terminada la sesión.

O QOI BON

Amamos la teatralidad sobre todas las cosas, y a buena cuenta de esta afirmación, pongo el caso de Las Hurdes, *recien descubiertas*, por cuya redención claman a coro todos los órganos del sentimentalismo nacional. Es este un país de histéricos emocionales, para el que la inclinación al bien es siempre resultado de una, en tal sentido, declaración populachera.

Claro es, que por lo mismo que no deliberamos nuestras resoluciones colectivas, nos equivocamos más de la cuenta, gracias a Dios.

Así resultará con este nuevo problema de Las Hurdes, que nos hemos creado, como medio, tal vez, de demostrar que por numerosos que sean los que ya antes teníamos sin resolver, aún somos capaces de desafiar nuestro propio, desdichado, destino, haciendo que la abuela para un niño que ha de ir a la cuna.

Este es exactamente el caso. La caridad oficial va a hacer por los jurdanos adultos, que panza al sol se han pasado la vida, sin sentir por la tierra cruel el amor que hiciera el milagro de su fecundidad, o al menos odio redentor que les impulsara a abandonarla, lo que no puede o no quiere hacer por la niñez desvalida de las grandes y pequeñas ciudades del resto del país. Y menos mal si es así y les da trato privilegiado, pues si ha de someterles al régimen común de los demás acogidos a la beneficencia nacional, entonces bien están en Las Hurdes, donde no comerán, pero al menos no trabajan, tienen derecho a quejarse, y mantienen esa salvaje independencia que aquí no pueden costearse ni los magnates, a quienes esclavizan los cuidados de su hacienda.

No es esto lo peor o a lo menos lo más chusco. ¡Lo grave del caso es que los jurdanos han recibido la impresión de que España va a volcarse sobre ellos en riego fecundo de generosas energías, pero no cuentan con ser traspiantados desde el páramo de su miserable vida, libre, al arriate bien estercolado de un benéfico jardín! A buen seguro que de saberlo a tiempo, habrá que cazarles a lazo y someterles después a estrecha vigilancia para que no se malogren los esfuerzos de sus generosos *misericultores*.

Pero lo que colma nuestra crítica de buena fe es la consideración de que todo lo que se le da es en pago de no haber pedido nada... o no hay lógica en el mundo. ¡Conocemos tantas justas reclamaciones desatendidas!...

Es más; yo tengo para mí que si la iniciativa hubiera sido de esos desdichados, sólo hubieran conseguido gravar el presupuesto nacional en su perjuicio con el obligado aumento de medios coercitivos para el mantenimiento del orden en Las Hurdes.

Al llegar a este punto creemos alcanzar la moraleja de esta inexplicable caridad difusa: «Es el premio a la resignación ante la agonía de sí mismo.»

ABDELASIS.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Tomás Lozano Lucena y don José González Arenas, de Esparragal; don Andrés Jiménez Martínez y don Francisco Martínez Fernández, de Villanueva del Duque; don Fernando Tienda Manzanares, don Francisco Martínez Aceituno, don Fernando Gálvez Espinosa y don Diego Roldán Pérez, de Nueva Carteya; don Juan José Barón del Amo, de Pueblonuevo del Terrible; don Gabriel Moreno Agraz, de Los Moriles; don Blas Cinicí Relaño, de Córdoba.

Agente trasladado

El director general de Orden público ha dispuesto que el agente escribiente del cuerpo de vigilancia don Emilio Escalona Silva, que presta sus servicios en la provincia de Jaén, pase a desempeñarlos en Córdoba.

Junta directiva

En el negociado correspondiente de este gobierno civil se ha recibido una certificación en la que se hace constar en la forma que ha quedado constituída la nueva junta directiva de la sociedad «El Progreso», de Posadas, siendo su presidente don Carlos Ramos Mohedano.

Para informe

Para que emita el informe correspondiente se remite a la Junta de gobierno y patronato de farmacéuticos el edicto del ayuntamiento de Encinas Reales, anunciando una vacante de farmacéutico titular en dicho pueblo.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que sea trasladado de la cárcel de Montoro a la de Fuente Obejuna el preso Ildefonso Domenech Martínez.

Visitas

Esta mañana estuvieron cumplimentando al gobernador interino señor Peiro Zafra, el senador del reino don Rafael Conde Jiménez, el teniente coronel de la guardia civil don Teodoro Hernando y el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Blanco Cantarero.

Dice el gobernador

Cuando esta mañana recibió el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que le había visitado el inspector del Trabajo. Dijo el señor Peiro que dicho inspector girará inmediatamente una visita de inspección a todas las panaderías de la capital y a la fábrica que se le ha denunciado por no cumplir la jornada del trabajo.

Inmediatamente que terminen estas visitas de inspección, el citado funcionario vendrá a Córdoba para darle cuenta al señor Peiro Zafra del resultado de sus investigaciones.

Terminó el gobernador civil interino su conversación con los periodistas diciéndoles que en toda la provincia reinaba tranquilidad absoluta.

En la Casa de todos

Dice el alcalde

Cuando recibió esta mañana el alcalde a los representantes de la prensa, les dijo que había recibido un telefonema del director general de Primera enseñanza don Manuel Enríquez Barrios, en el que le participaba que había conferenciado con el director general de Obras públicas, señor Gálvez Cañero, prometiéndole éste que en breve plazo será aprobado el reglamento de la junta de regantes del pantano del Guadalmellato.

El repartimiento

Se advierte al público que en 31 de julio próximo termina el plazo para el cobro del primer trimestre del repartimiento vecinal correspondiente al ejercicio de 1921-22.

La sesión de mañana

Mañana, a las doce, se celebrarará la sesión extraordinaria que se suspendió ayer por falta de número. Se ha adicionado a la orden del día el siguiente asunto:

Proposición verbal de la alcaldía, relativa a que el Ayuntamiento se comprometa a sufragar los gastos para el completo de la instalación de las escuelas de Alcolea y Trassierra y a pagar los alquileres de locales y casas o la indemnización equivalente a los maestros.

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Matadero, 893 pesetas con 68 céntimo; por el arbitrio sobre carnes, 1806'76; por el de bebidas, 294'90; por varios arbitrios municipales, 368'17, y por casinos y círculos de recreo, 809.

Los conciertos de verano

En el mes de Julio se celebrarán los siguientes conciertos:

Sábado uno, banda municipal, en el Gran Capitán.—Domingo dos, banda municipal, en la Victoria.—Lunes tres, banda de la Reina, en el Gran Capitán.—Martes cuatro, banda municipal, en la Victoria.—Miércoles cinco, banda de la Reina, en el Gran Capitán.—Jueves seis, banda municipal, en la Victoria.—Viernes siete, banda de la Reina, en el Gran Capitán.—Sábado ocho, banda municipal, en la Victoria.—Domingo nueve, banda municipal, en el Gran Capitán.—Lunes diez, banda de la Reina, en la Victoria.—Martes once, banda municipal, en el Gran Capitán.—Miércoles doce, banda de la Reina, en la Victoria.—Jueves trece, banda municipal, en el Gran Capitán.—Viernes catorce, banda de la Reina, en la Victoria.—Sábado quince, banda municipal, en el Gran Capitán.—Domingo diez y seis, banda municipal, en la Victoria.—Lunes diez y siete, banda de la Reina, en el Gran Capitán.—Martes diez y ocho, banda municipal, en la Victoria.—Miércoles diez y nueve, banda de la Reina, en el Gran Capitán.—Jueves veinte, banda municipal, en la Victoria.—Viernes veintiuno, banda de la Reina, en el Gran Capitán.—Sábado veintidós, banda municipal, en la Victoria.—Domingo veintitrés, banda municipal, en el Gran Capitán.—Lunes veinticuatro, banda de la Reina, en la Victoria.—Martes veinticinco, banda municipal, en el Gran Capitán.—Miércoles veintiseis, banda de la Reina, en la Victoria.—Jueves veintisiete, banda municipal, en el Gran Capitán.—Viernes veintiocho, banda de la Reina, en la Victoria.—Sábado veintinueve, banda municipal, en el Gran Capitán.—Domingo treinta, banda municipal, en la Victoria.—Lunes treinta y uno, banda de la Reina, en el Gran Capitán.

Militares

Cambio de residencia

El coronel de ingenieros don Miguel de Torres, ha estado despidiéndose del gobernador militar interino, coronel señor Gabarrón, porque marcha al Puerto de Santa María, donde fijará su residencia.

Para incorporarse

Al objeto de incorporarse a su destino, ha marchado a Sevilla el alférez del regimiento de Alfonso XII, 21 de caballería, don José González Quirós.

Marcha del señor González de Uzqueta

Como ya habíamos dicho, esta mañana en el rápido ascendente de la Corte, ha marchado al objeto de incorporarse a su destino el general don Francisco González de Uzqueta, que hasta hace poco ha ejercido el cargo de gobernador militar de esta plaza, el cual deja con motivo de su ascenso.

Acompañan al citado general su distinguida esposa y demás familia.

También marchó en el mismo tren su ayudante don Eduardo Quero Goldoni.

Al señor González de Uzqueta se le tributó una entusiasta despedida, pues en los andenes vimos a distinguidas damas de la buena sociedad cordobesa, infinidad de amigos particulares del general, y todos los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición francos de servicio.

Al partir el convoy, estalló una salva de aplausos, dándose vivas al Rey, al ejército y al general González de Uzqueta, del que la guarnición de Córdoba guardará perdurable recuerdo.

Lleve buen viaje y muchos triunfos en su nuevo cargo el general recién ascendido, y lamentamos muy de veras su ausencia de entre nosotros.

Tribunales

Sección primera.—Ante esta sección se celebrará el día 30, la vista de la causa seguida por el juzgado de instrucción de esta ciudad por el delito de hurto, contra Juan Miranda Jiménez.

El procesado será defendido por el letrado señor Pablo-Blanco, y representado por el procurador señor León Avilés.

El mismo día y ante la misma sección se celebrará también la vista de la causa seguida por el juzgado de instrucción de Córdoba, por el delito de hurto, contra Pascual Pérez Pozanco, siendo éste defendido por el letrado señor Pavón y representado por el procurador señor Cruz.

En la sección segunda de esta Audiencia se verá también la causa seguida por el juzgado de instrucción de Baena, por el delito de hurto, contra Francisco Montes Mahugán y otra. Serán defendidas por el letrado señor Alvarez Yuste y representadas por el procurador señor Giménez.

En el Paseo de la Ribera

Un espectáculo bochornoso que debe evitarse

Frecuentemente nos ocupamos en estas columnas, ya en nuestra sección de «Concejales y vecinos» o en informaciones por separado, de la serie de anomalías que existen en el Paseo de la Ribera. Cuando no hablamos de la suciedad que hay en el mismo, nos referimos a las pedreas que allí se desarrollan, que convierten el referido paraje en una cabila del Rif.

Hoy nuevamente nos ocupamos del Paseo de la Ribera, pero para dar a conocer un espectáculo vergonzoso que diariamente se desarrolla y que debe quedar extinguido por completo en el más breve plazo.

Durante la época de verano diariamente se bañan en el Guadalquivir cuantas personas lo desean. Esta legión de bañistas está compuesta en su mayoría por jóvenes de diez a veinte años.

A partir de las cinco de la tarde se arrojan al agua, completamente desnudos, permaneciendo en el río todo el tiempo que les viene en gana. Nosotros no censuramos esto, lo que sí nos subleva, y con ello nos hacemos solidarios de la protesta del vecindario del referido paseo y los transeuntes, que es una verdadera vergüenza que los bañistas salgan del agua desnudos, ofreciendo a la vista de las personas que allí se encuentran un espectáculo bastante repugnante.

Hemos tenido ocasión de ver, ya en la banqueta que bordea la muralla o en la orilla de enfrente, a los jóvenes, desnudos por completo, espectáculo que no debe tolerarse ni un día más.

Entendemos que en el paseo de la Ribera debe existir más vigilancia y que, por la autoridad a quien corresponda, se designen unos empleados que no toleren a nadie que se bañe sin estar provisto de la indumentaria necesaria, al objeto de evitar la repetición de estos espectáculos, que dicen muy poco en favor de la cultura de un pueblo.

Esperamos del gobernador civil, y de los agentes a sus órdenes, que procurarán a todo trance, evitar estas proyecciones vergonzosas, que dan lugar a que los vecinos del indicado paraje tengan que permanecer en sus casas, no pudiendo disfrutar de los beneficios de la estación a causa de esas funciones veraniegas, motivadas porque unos señores quieran bañarse en la forma que a ellos les acomode.

¡Señor Gobernador, dicte órdenes para que no se repitan estos abusos e inmoralidades!

En la Encarnación

Solemnes honras fúnebres

Esta mañana a las diez y media se han celebrado en la iglesia conventual de la Encarnación, solemnes honras en sufragio por el alma del que fué en vida director de la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, M. I. señor doctor don Enrique Medina de la Bermeja.

Dicha Real Sociedad ha querido honrar la memoria de su malogrado director costeando estos sufragios al cumplirse un mes de la fecha de su fallecimiento, y en la iglesia del convento constantemente favorecido por la caridad inagotable del finado.

Una profusa iluminación adornaba el retablo mayor y todos los altares de la iglesia, en cuyo presbiterio se alzaba un alto túmulo revestido de paños negros, sobre los cuales descansaban los ornamentos sacerdotales. Numerosas hachas ardían en torno de la tumba.

En la presidencia del duelo vimos a los señores don Rafael García Gómez, provisor del obispado, que ostentaba la representación del Ilmo. obispo y del cabildo catedral, al que el finado pertenecía; don José Pérez Guerrero, secretario de la Económica, delegado expresamente por el director de la misma señor López y González de Canales, para representarle en este acto, en el cual también asumía la representación del Excmo. Ayuntamiento; la directora de la Normal de maestras doña Irmina Alvarez de Díaz; el director del Instituto, don Agilio E. Fernández; el de la Normal de maestros, don Enrique Díaz Hondarza; el prefecto de estudios del Seminario, señor Cuadrado y Aranda; el general de brigada don Mariano López Tuero; el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Jiménez; el vocal de la directiva de la Económica, señor Vázquez Areca, y el pariente del señor Medina, don Aquilino Zurbano.

En otros lugares de la iglesia se hallaban: el claustro de profesores del Instituto, el de la Normal de maestros, comisiones del profesorado de la de maestras, del Colegio de abogados, de la Real Academia de ciencias, y numerosos amigos particulares del difunto canónigo.

La novillada de mañana

Reina extraordinaria animación para la corrida que a beneficio de la Casa del Niño se celebrará mañana en nuestra plaza de toros.

Los novillos de García Pedrajas, que hemos tenido ocasión de ver, son de inmejorable presentación, recortaditos y finos de cabos; unos novillos, en fin, como para dejar satisfechos a los aficionados más exigentes.

Esta noche se verificará el encierro de los mismos, y mañana se hará el apartado y sorteo.

Las bellísimas señoritas y distinguidas señoras que presidirán la corrida, irán ataviadas con la clásica mantilla y el pañolón de Manila.

Asesorará a éstas en su tarea el famoso exdiestro Rafael Guerra (Guerrita).

Los diestros Algabeño y Zurito ya se encuentran en Córdoba dispuestos a dar un buen día a los aficionados cordobeses.

Aquéllos vestirán de traje corto, rejoneando Algabeño el novillo que reuna condiciones para ello.

La demanda de localidades es grande, pudiendo desde mañana recogerse las sobrantes en las taquillas de siempre.

Concejales y vecinos

¡No hay derecho, distinguidas domésticas!

Encabezamos estas líneas con ese título, porque en verdad, no hay derecho a que cada cual haga lo que le venga en gana, saltándose a la torera las ordenanzas municipales.

Además, hemos de consignar nuestra más enérgica protesta, puesto que los guardias municipales cada día abundan menos, cosa que motiva los innumerables abusos que a diario se cometen.

Esta tarde a las cuatro y media, cuando el sol descargaba todos sus fulgores, en el paseo del Gran Capitán ha ocurrido un caso, que demuestra nuestras anteriores afirmaciones.

De uno de los balcones de la casa número 19 de dicha importante vía, caían a la calle aguas sucias procedentes de los usos domésticos, manchando las ropas de varios transeuntes.

Estos, indignados por tal abuso, protestaron enérgicamente, y mientras tanto, el guardia municipal no aparecía. ¿Dónde estaba el guardia? Seguramente, durmiendo tranquilamente.

Llamamos la atención del alcalde señor Barrios Rejano, y le pedimos que dé las órdenes que crea más convenientes para que no se infrinjan de manera tan descarada las ordenanzas municipales, y que los guardias cuiden de cumplir con sus obligaciones.

Esperamos que no se repetirán estos casos, que tan frecuentemente se desarrollan causando al vecindario y transeuntes las consiguientes molestias.

¡Hay que meter en cintura a esas distinguidas fregatrices, que hacen caso omiso de cuanto significa cumplir con lo ordenado por la autoridad local.

La velocidad de los coches y autos

En diferentes ocasiones hemos dado cuenta en estas líneas de los abusos que cometen los conductores de coches y automóviles, marchando a una velocidad excesiva, lo que da ocasión, la mayoría de las veces, a que ocurran accidentes desagradables.

Los automóviles tienen por costumbre el circular por las principales calles de la población a la misma marcha que por la carretera menos concurrida que haya en nuestro contorno.

Asimismo los coches atraviesan las calles con excesiva velocidad, lo que obliga a los transeuntes a penetrar precipitadamente en los portales, originándose las carreras y sustos consiguientes.

Anoche a las altas horas de la madrugada, un coche que circulaba por la calle de San Pablo estuvo a punto de arrollar a varias personas, cosa que no ocurrió porque en la parte más estrecha de la calle el caballo se cayó al suelo.

De no ocurrir así, en la casa de socorro hubiera habido trabajo para un rato.

Entendemos que de manera alguna puede tolerarse que los conductores de carruajes hagan lo que les venga en gana.

Debe obligárseles a que marchen por las calles de la población a una velocidad que no dé motivo a que ocurra un accidente, y a los infractores de estas disposiciones imponerles los correctivos a que haya lugar según la importancia de la falta cometida.

No hace muchos días dimos cuenta de que el comisario de vigilancia detuvo a un conductor de autos que iba a una velocidad exagerada y el gobernador civil le impuso una multa.

Esto debe hacerse diariamente hasta lograr que se obedezcan las órdenes dictadas por la autoridad.

Para el inspector de sanidad

En la casa número 8 de la plaza de la Iglesia, de la barriada del Campo de la Verdad, contraviniendo las ordenanzas municipales y las leyes de sanidad, se acoge una piara de cerdos, en número no inferior a setenta, de la propiedad del vecino de esta capital don José Domenech.

Como este hecho constituye por sí solo un atentado a la salubridad pública, de suyo ya deficiente en la barriada del Campo de la Verdad, esperamos que el reconocido celo del inspector municipal de sanidad, que evite este espectáculo que dice muy poco del buen nombre de Córdoba.

LOCALES

El lunes próximo 3 de Julio tendrá lugar en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal 1.ª, durante el mes de Noviembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa correspondan venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—Se encuentra notablemente mejorado de la dolencia que le aqueja, hasta el punto que ha desaparecido la gravedad, nuestro querido amigo don Vicente Martínez Navarro, oficial de esta sección administrativa de Primera Enseñanza.

—Ha marchado a Tetuán el vicepresidente de la Diputación don Demetrio [illegible] vajal Arrieta, al objeto de visitar a su hermano el oficial de la mehalla jerifiana [illegible] Luis, que ha resultado gravemente herido.

—Está en Córdoba el joven letrado y brillante escritor don Miguel Mesa [illegible] tiano.

—Regresó de Bilbao el valiente [illegible] ro «Zurito» hijo, acompañado de su cuadrilla.

—Ha marchado a Málaga el culto pedagogo don Antonio Gil M[illegible], acompañado de su distinguida esposa.

—Se ha practicado una delicada operación quirúrgica a la preciosa niña Gen[illegible] va Rey, hija de nuestro colaborador y amigo don José María Rey.

—Mañana a las diez llegarán a esta capital los niños y niñas que [illegible] Colonia Escolar, que por espacio de [illegible] mes han estado en Cerro Muriano. [illegible] dres de los pequeñuelos podrán esperarlos a dicha hora en la estación de [illegible] para hacerse cargo de sus respectivos hijos. A la estación acudirán el inspector de los expedicionarios el inspector de [illegible] ra enseñanza, el delegado regio y [illegible] personalidades.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

El Rey celebra una extensa conferencia con el general Castro Girona sobre el problema de Africa.—Sánchez Guerra despacha con el Rey, sometiendo a la firma un decreto sobre la creación del instituto Cajal.—La huelga de Asturias sin variación.—Una opinión de Rethenaux sobre Cambó.—La juventud nacionalista se adhiere a la Asamblea nacional catalana.—La directiva de la juventud nacionalista se separa de la Lliga.—La ex-artista Francisca López apuñalada por su ex-amante.—El cadáver del teniente aviador señor Moreno, llega a Málaga.—Las bajas del enemigo en los últimos combates.—La sesión de esta mañana en el Congreso.—Discurso del ministro de la Guerra.—Las sesiones de Cortes de esta tarde.—La creación del instituto Cajal bien acogido por el Parlamento.—Homenaje a un oficial brasileño fallecido en Marruecos.—El juicio oral por el asesinato de Maestre Laborde.

(Agencia Mencheta)

De Madrid

Madrid 28, 15 a 19.

La "Gaceta„ de hoy publica

Anunciando concurso entre los artistas que hayan obtenido la medalla de honor en las exposiciones nacionales o internacionales de Bellas Artes para tomar parte en la provisión de cátedras de colorido, escultura y grabado, vacantes en la actualidad.

Las demás disposiciones que contiene carecen de interés.

El "Diario de la Guerra„

Disponiendo que los jefes y oficiales que disfrutan destinos por concurso no podrán optar por otro hasta pasado dos años de permanencia en los mismos.

Desanimación general

Desde antes de comenzar la sesión y después de abierta, la desanimación era general en los pasillos del salón de conferencias y de sesiones.

Las tribunas estaban completamente desiertas.

CONGRESO

Sesión de la mañana

A las diez y cinco abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul el ministro de la Guerra general Olaguer.

En los escaños únicamente se encuentran diez diputados.

Beltrán pide que se cuente el número de diputados.

Así se hace y como no hay número suficiente se suspende la sesión hasta que haya más diputados.

A las once se reanuda de nuevo la sesión con número suficiente para celebrarla.

Orden del día

Presupuesto de Guerra

Crespo de Lara consume un turno en contra de la totalidad. Da lectura a una memoria en la cual se relatan los grandes servicios prestados por la aviación militar en Africa y abogando porque estos servicios se doten de todos cuantos elementos sean necesarios para su mayor eficacia y desenvolvimiento.

Se extiende en otras consideraciones acerca del presupuesto que se discute, que no llega a satisfacer las aspiraciones del ejército y que demandan los actuales tiempos.

El ministro de la Guerra contesta a todos los oradores que han intervenido en la discusión de la totalidad.

Enumera las razones para confeccionar el presupuesto, que en lo fundamental no ha variado, respondiendo en un todo a las necesidades presentes.

El presupuesto estaba ya formado cuando yo me encargué de la cartera de Guerra, y como sus orientaciones eran acertadas y se ajustaban en un todo a mi criterio, no había para qué confeccionar uno nuevo.

Unicamente me he limitado a determinadas consignaciones y aumentos en determinados servicios, cual es la aviación y sanidad, elevación que se consigna en la cifra global del presupuesto.

En cuanto a las plantillas, estas son equitativas, ajustándose a la realidad y a las exigencias propias del ejército.

Se ha hecho un examen escrupuloso de todos los gastos, habiéndose llegado a la supresión de aquellas gratificaciones que no eran absolutamente necesarias.

Aquí se ha hablado de las juntas de defensa como organismos disolventes y predispuestos a sembrar la indisciplina en el ejército, y yo he de declarar aquí solemnemente que desconozco las existencias de tales juntas de defensa. Solamente conozco los organismos o negociados de juntas informativas adscritos al Ministerio de la Guerra creados por un real decreto y su funcionamiento es completamente legal y llena los fines para los cuales fueron creados, sin que jamás se hayan inmiscuido para nada en mi actuación como ministro ni tampoco tomado parte en la formación del presupuesto.

Se habla estos días de indisciplina, y yo debo manifestar que esas manifestaciones no se ajustan a la verdad, porque no puede ser más férrea la actual disciplina del ejército.

También se ha dicho por algunos oradores que el desastre de Annual fué el fracaso de todo el ejército, cuando realmente de todos es ya conocido que aquellos sucesos se produjeron por la defección de los elementos indígenas afectos a las mismas y fuerzas regulares, que en el momento culminante se sumaron al enemigo y dispararon sus armas contra los nuestros, que heroicamente se defendieron, como lo demuestra el hecho elocuente de que el propio general, el jefe el valeroso Fernández Silvestre, pagó con su vida su decidido afán de vencer a toda casta y cayó como mueren todos los héroes.

Se ha dado a entender que hemos perdido Alhucemas porque no la hemos sabido defender y se fundamenta para ello en el hecho de que la población civil haya evacuado el Peñón, cuando precisamente se ha tomado esta medida para su salvaguardia y mejor defensa.

Lo que hace falta ante todo es la adquisición de toda clase de material para dotar al ejército de todos los elementos necesarios de combate, y con ello evitamos la repetición de los hechos que hoy todos lamentamos.

El señor Besteiro habló de máculas en el ejército, y que se opone a la desmilitarización, pero a su señoría no se ocultará quizás que esa indisciplina que nota se hace más patente en todos los órdenes de la vida social, y si procediera a ella la indisciplina se haría más ostensible en todos los organismos, y necesariamente llegaríamos a la total ruina de España.

Entiende que al ejército hay que dotarlo de todos los elementos precisos, y si bien en el actual presupuesto quedan debidamente atendidos todos los servicios, y se marca una orientación sana conforme a nuestra potencialidad económica, antes ha sido culpa de los Gobiernos no preocuparse de lo concerniente a material, que ha sido la causa primordial de todos los fracasos.

Sin embargo, repite que en este presupuesto se entienda a todos los organismos bajo todos los aspectos.

Explica el alcance de algunas partidas del presupuesto, y termina declarando su modestia y solicitando la colaboración de todos los hombres de buena fe del parlamento para laborar por el bien de la patria y del ejército.

Balparda rectifica.

Se suspende la sesión a la una y quince minutos, quedando en el uso de la palabra el señor Balparda.

La sesión de esta tarde

A las tres y treinta abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública.

Escasa animación en los escaños y las tribunas desiertas.

Ruegos y preguntas

Barcia protesta de la detención llevada a cabo en Granada contra un individuo por suponérsele sindicalista peligroso.

El ministro de Instrucción Pública da lectura a un proyecto de ley sobre creación del instituto Cajal.

Barcia felicita al ministro por la presentación de este proyecto que honra al Gobierno y al Parlamento.

Rodríguez Viguri pide que se rinda un homenaje al oficial brasileño Suárez, muerto en Africa, como oficial honorario del ejército español, adhiriéndose al mismo el Gobierno y el Parlamento, pues con ello se estrecharán más todavía nuestras relaciones hispano-americanas.

El presidente del Consejo, en nombre del Gobierno, se asocia al homenaje en honor del oficial brasileño.

Saborit, en nombre de la minoría socialista, salva su voto.

Bugallal discursea por la memoria del oficial fallecido, proponiendo a la Cámara conste en acta el sentimiento de la misma.

Así se acuerda.

Orden del día

Se aprueba el dictamen de Hacienda sobre ciertas concesiones hechas al ayuntamiento de Orotava (Canarias).

Presupuesto de Guerra

Balparda rectifica insistiendo en sus puntos de vista, manteniendo el criterio de que el presupuesto es pura fórmula.

Crespo de Lara también rectifica extensamente.

La Cámara está desanimadísima.

Barcia consume un turno en contra, diciendo que el desastre de Annual fué debido más que nada a las deficiencias de nuestra organización en todos los órdenes, dándose el caso que no obstante haber consignación para atender todos los servicios, los soldados carecían de lo más necesario.

El presupuesto de gastos de Guerra llevará seguramente a la ruina al erario público.

El presupuesto de 1917 ascendía a la suma de trescientos doce millones y el anterior de seiscientos noventa y nueve.

Con estos presupuestos no hay que pensar en nuestra reorganización económica.

Culpa principalmente de todos los males a las Juntas de Defensa y a la indisciplina que reina en el ejército.

Aboga por un régimen de amortización equitativo de las plantillas.

Es necesario que el Parlamento colabore para que se den soluciones prácticas y encauce el problema por derroteros que no nos conduzcan nuevamente al desastre.

(Sigue la sesión).

SENADO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento.

Orden del día

Se aprueban definitivamente los dictámenes aprobados ayer.

El ministro de Fomento expone la urgencia de que se discutan los proyectos de ley remitidos por el Congreso.

Se acuerda pasen a la comisión de Fomento para que emita dictamen con toda urgencia.

Presupuesto de gastos generales del Estado

Martín Velasco consume el primer turno en contra de la totalidad.

El marqués de Monterana, por la comisión, le contesta.

Ubierna consume el segundo turno en contra.

Queda aprobado el presupuesto general de gastos del Estado.

Reforma tributaria.

Gutiérrez de la Vega presenta un voto particular que se rechaza.

Mora presenta otro que también es rechazado.

Se da lectura al artículo sexto nuevamente redactado.

Roca presenta una enmienda que se acepta.

Hermida defiende una enmienda que la comisión acepta también.

(Sigue la sesión.)

Castro Girona llamado por el Rey

Hoy el Soberano llamó al general Castro Girona, celebrando con el mismo una extensa conferencia acerca del problema de Marruecos, expresándole el Monarca su deseo de contar con su colaboración para salvar a España.

Castro Girona expuso al Monarca su opinión personal respecto al problema marroquí y al protectorado, que desde luego entiende que debe ser desempeñada la comisaría por un hombre civil.

Suspensión de las negociaciones con Alemania

Hablando con el ministro de Estado señor Prida, negó que se hubieran suspendido las negociaciones con Alemania para la firma del tratado comercial. Las conversaciones prosiguen y lo que ocurre que el presidente de la delegación alemana tiene necesidad de ausentarse por tener que estar el día 13 en Varsovia, pero no obstante las conversaciones continuarán hasta su regreso.

De Merry del Val y Quiñones de León no hay nada nuevo.

La reforma del Código de comercio

La comisión que entiende de la reforma del Código de Comercio en sus artículos sobre suspensión y quiebras, ha redactado nuevamente el dictamen que seguramente será enviado al Congreso para que continúe su discusión.

Comentarios a la actitud de Beltrán

Se ha comentado mucho la actitud del diputado valenciano Beltrán, al solicitar se contara el número de diputados antes de que se celebrara la sesión, dando lugar con ello a que se suspendiera esta durante una hora.

El presidente señor Bugallal le llamó a su despacho, celebrando con el mismo una detenida conferencia, suponiéndose que le convencería de que desistiera de su actitud, porque inmediatamente se reanudó la sesión.

Sánchez Guerra despacha con el Rey

A las diez llegó el señor Sánchez Guerra a Palacio despachando con el Rey y sometiendo a la firma del mismo un decreto de Gracia y Justicia nombrando grande de España al marqués de Aldama, y otro de Instrucción Pública autorizando al ministro para consignar en el presupuesto la cantidad necesaria para la creación del Instituto Cajal.

Inauguración de un hospital

Los Reyes, acompañados del presidente del Consejo, duque de San Carlos y el marqués de Vendaña, marcharon a la calle de Fuencarral para asistir a la inauguración del hospital que ha costeado la marquesa de Argüelles.

Sigue el conflicto minero

El ministro del Trabajo ha manifestado que según las noticias que ha recibido de Asturias del gobernador civil, el conflicto no ha variado, siguiendo la huelga su curso.

La comisión de presupuestos trabaja

Durante toda la mañana la comisión de presupuestos ha estado reunida, estudiando el articulado del presupuesto extraordinario de Marruecos.

El proyecto leido por el ministro de instrucción pública

En el proyecto leído esta tarde a primera hora en la sesión del Congreso por el ministro de Instrucción pública, se concede al ministerio de Instrucción pública autorización para consignar en los presupuestos un crédito de un millón de pesetas, dividido en cuatro anualidades, para la edificación de una casa destinada a Instituto de estudios biológicos denominado Cajal, que funcionará bajo un patronato presidido por el propio don Santiago Ramón y Cajal, consignando además anualmente en el presupuesto la suma de trescientas mil pesetas para el sostenimiento de dicho Instituto y desarrollo de sus estudios e investigaciones.

Conferencias de ministros

A primera hora, antes de comenzar la sesión, celebraron una conferencia los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda, ignorándose el asunto de que trataron.

El incidente de esta mañana del Congreso

El incidente ocurrido esta mañana con el diputado señor Beltrán ha quedado solucionado mediante la concesión de varios créditos para la construcción del ferrocarril de Valencia y el de Grao y carreteras de la región que se encuentran en mal estado de conservación.

Es un hecho la suspensión de negociaciones

No obstante la negativa del ministro de Estado, se afirma que las negociaciones con Alemania han quedado interrumpidas por negarse el Gobierno alemán a continuarlas en tanto continúe la Real orden de Hacienda sobre el conflicto de la moneda.

Así lo ha declarado el marqués de Cortina.

De la guerra

Bombardeo de cabilas

Melilla 28.—La escuadrilla de aviación mandada por el capitán Galarza, evolucionó sobre la cabila de Beni Ulises, arrojando algunas bombas y causando grandes daños en los aduares enemigos.

Pudo comprobarse que en el campo enemigo varios moros recorrían las posiciones en dos automóviles.

Regreso del "Bustamente„

Melilla 28.—Regresó el vapor «Bustamente» de haber efectuado el convoy a Alhucemas con destino a los prisioneros.

Unicamente refieren sus tripulantes que los moros dispararon sus cañones, pero sin que hicieran blanco.

Las bajas causadas al enemigo

Tetuán 28.—Por confidencias del campo enemigo se ha sabido que el número de muertos causados al enemigo fué el de ciento treinta y ocho, y de cuatrocientos heridos.

Muchos cabileños de Fomat, de Menekran, Agariben y Thaumiant, se muestran propicios a someterse al Magzen.

Los moros, ante el descalabro sufrido, se han retirado al interior, dejando únicamente pequeñas guardias para observar el movimiento de nuestras fuerzas.

De provincias

BARCELONA

La Juventud nacionalista se reune

Barcelona 28.—A la una de la madrugada anterior terminó la reunión de la Juventud nacionalista, acordándose por ciento veinticinco votos contra ciento cinco adherirse a la Asamblea nacional catalana.

El presidente notificó a los socios que la directiva se desligaba por completo de la Lliga.

Obreros a la huelga

Barcelona 28.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de don Félix Clovet, en San Esteban de Casteiar, por haber sido despedida una obrera que cometió actos inmorales.

Otra huelga más

Barcelona 28.—En Sabadell han vuelto a declararse en huelga los obreros del ramo de construcción, habiendo rechazado el aumento de una peseta de jornal que les ofrecieron los patronos.

Un artículo de "La Vanguardia"

Barcelona 28.—Este importante diario publica un artículo asegurando que Rethenaux declaró en la conferencia de Génova que Cambó era, entre los políticos contemporáneos, uno de los más sólidos prestigios españoles y una verdadera mentalidad.

Nueva huelga

Barcelona 28.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica metalográfica en número de doscientos treinta, y de persistir en su actitud, tendrán que ser despedidos los demás obreros en número de quinientos.

Otra huelga

Barcelona 28.—Los obreros de la fábrica de hilados de la viuda de Capdevila se han declarado en huelga, habiendo quedado sin trabajo trescientas mujeres, doscientos hombres y cincuenta jóvenes.

El amor de los amores.--Una mujer apuñalada

Barcelona 28.—En una casa de pueblo establecida en Santa Coloma de Torres Leones, vivía la ex-artista de varietés Francisca López con su amante Francisco Miralles, y, en ausencia de éste, se presentó un sujeto que antes había sostenido relaciones con la López y, como se negara a reanudar las relaciones, la acometió con una navaja de grandes dimensiones, dándole varios cortes y causándole gravísimas lesiones.

El agresor se dió a la fuga, sin que se le haya podido detener.

La causa por el asesinato del conde de Salvatierra

Barcelona 28.—Se ha recibido un exhorto del juzgado del distrito del mar de Valencia, por el cual se interesa la presentación en Valencia para los días 3, 4 y 5 de los encartados en el proceso seguido por el asesinato del exgobernador civil de Barcelona señor Maestre Laborde conde de Salvatierra.

Entre los encartados figuran el exministro Beltrán y Musitu y el «Noy de Sucre».

LUGO

Accidente automovilista

Lugo 28.—El automóvil de viajeros a Fuensagrada, según noticias recibidas, ha caído por un terraplén, ignorándose la magnitud de la catástrofe.

El gobernador civil y el inspector general de Sanidad, marcharon al lugar del hecho para auxiliar a las víctimas.

MALAGA

El cadáver del teniente aviador Moreno

Málaga 28.—En el vapor correo de Melilla llegó el cadáver del teniente aviador don Carlos Moreno, víctima del accidente de aviación ocurrido días anteriores.

Acompañan al cadáver sus padres y deudos y algunos amigos.

Muchos aristócratas malagueños subieron a bordo del «Cister», donde se dijo una misa.

El cadáver fué trasladado a la estación de Andaluces y colocado en el furgón para su conducción a la corte.

ZARAGOZA

Más obreros a la huelga

Zaragoza 28.—Por haber sido despedidos veinticinco obreros de los talleres Escoriza, se han declarado en huelga todos los de la fábrica.

Huelga que continúa

Zaragoza 28.—El sindicato metalúrgico ha acordado la continuación de la huelga de los obreros del ramo, en tanto no sean readmitidos los compañeros despedidos.

Para extirpar la langosta

Zaragoza 28.—Para primeros de agosto ha convocado la Diputación a una reunión al objeto de estudiar y poner en práctica los medios para extirpar la plaga de la langosta que tantos daños viene causando.

Viajero que se cae del tren

Zaragoza 28.—Próximo a la estación de Cantayud cayóse a la vía el viajero José Morillo, fogonero del buque «Infanta Isabel», siendo trasladado al hospital en estado grave.

Artículos de ocasión. No hay casa que tenga tantos como EL METRO ni tan baratos.

Camas

Las más baratas las encontrará en

Alfonso XIII, 26.—"La Palma".

Alfonso XIII, 26

Viuda e hijos de Luis de la Torre y G.ª S. en C.

Continuadores de Vda. de J. Capdeville

POR LOS PUEBLOS

Robo de dos caballerías

En la casa cuartel de la guardia civil de Hinojosa del Duque se presentó el paisano José Pozo Ruiz, denunciando que del corral de la casa donde habita le habían sustraído dos caballerías de su propiedad.

Los autores del robo, para llevar a cabo su propósito, abrieron un portillo en la pared del corral.

Las diligencias efectuadas por la guardia civil para rescatar las indicadas caballerías, no han dado resultado alguno, habiéndose dado cuenta del hecho a los comandantes de los puestos limítrofes, para que efectúen gestiones hasta lograr el rescate de los referidos semovientes.

Un incendio

El paisano Antonio Alvarez Saldaña dió cuenta a la guardia civil de que durante la noche había ardido una pila de carbón, encalavada en las mesas del «Bembezar», ignorándose quien o quienes fueran los autores del hecho.

La guardia civil de Hornachuelos, fuerza a quien se denunció el hecho, marchó al lugar del siniestro, distante veinticinco kilómetros del pueblo, interrogando al guarda Miguel Lozano y al dueño del carbón Manuel Amaro Rodríguez.

Estos declararon que ignoraban quien fuera el autor del hecho, pero que tenían noticias de que aquella noche había dormido en una era próxima un individuo.

En su virtud, fué buscado dicho sujeto, el cual dijo llamarse José Muñoz Sánchez, el que manifestó que había dormido en la era propiedad de su madre Leocadia Sánchez, y que despertó ya de madrugada, prendiendo fuego con un manojo de mieses a la referida pila de carbón.

En vista de estas declaraciones, el referido joven fué detenido y conducido a la cárcel de Hornachuelos, donde ha quedado a disposición del juzgado de instrucción, ignorándose hasta ahora por qué el José prendió fuego a la pila de carbón.

Accidente ferroviario

El jefe de la estación férrea de Los Pardillos participa al gobernador civil que el tren 313, estuvo detenido media hora en el kilómetro 7.400, por haberse roto un gancho de tracción y dos cadenas de auxilio, continuando su marcha sin otra novedad tan pronto como fué reparada la avería.

Rescate de una caballería

Al paisano Antonio Queralto Allora, vecino de Iznajar, le ha sido intervenida por la guardia civil una caballería que tenía en su poder, y que resultó ser la que habían sustraído a don Basilio Villalón Jiménez, como más tarde comprobó el inspector de la compañía donde dicho señor la tenía asegurada.

La referida caballería ha quedado en la casa cuartel a disposición del juzgado de Olvera, que interesaba su busca y captura, habiéndole recogido al sujeto que tenía el indicado semoviente, la guía y documentos ilegales que poseía.

Un hombre arroja a unos jóvenes al río.

En Conquista ha ocurrido un suceso que ha indignado a cuantas personas han tenido conocimiento del mismo, por tratarse de una verdadera salvajada.

Un individuo llamado Agustín Calles Carpintero, cojió al joven Bartolomé Chico y Chico, arrojándolo por el puente del río Gualdalmor.

El citado muchacho resultó con heridas en diferentes partes del cuerpo y que cuando fué curado por el médico titular del pueblo las calificó de pronóstico grave.

El herido, una vez curado, fué trasladado a su domicilio, y la guardia civil realizó un detenido reconocimiento por todo el pueblo hasta que logró detener al autor de este acto de barbarie. El citado sujeto se había ocultado en el sitio llamado «Los Chaparrales», desde donde fué conducido a la cárcel a disposición del juez, que ya tenía interesada la captura.

El juzgado estuvo en la cárcel instruyendo diligencias, ignórase hasta ahora las causas que obligaron al Calles Carpintero a realizar semejante salvajada.

En la calle de Gondomar

Desprendimiento de un cable

Esta tarde a las dos en la calle de Gondomar ha ocurrido un accidente, que, por fortuna, a consecuencia del mismo no han ocurrido desgracias personales.

A dicha hora desprendióse un cable de los que conducen energía eléctrica, y como el peligro fué advertido prontamente por las personas que circulaban por la indicada vía, éstas refugiáronse en los portales de varias casas contiguas, no ocurriendo nada anormal.

A los pocos momentos acudieron varios operarios que repararon la avería.

En la calle de Gondomar fué comentado lo sucedido, congratulándose todo el mundo de que el accidente no haya tenido consecuencias desagradables.

Sucesos y denuncias

Dichosos niños

Al juzgado de instrucción se ha dado cuenta de haber sido curado en la casa de socorro Francisco Hoyo Canales, de una herida contusa de pronóstico reservado, que le causó a consecuencia de una pedrada el niño de doce años Joaquín Sánchez.

Mordido por un perro

En la casa de socorro ha sido curado el niño de dos años de edad Esteban Torres Sánchez, el cual presentaba erosiones leves producidas por mordedura de un perro.

Hasta ahora se ignora el paradero del can, y de lo ocurrido se ha dado conocimiento al juzgado municipal correspondiente.

De Pozoblanco

Un incidente teatral.—Hace unos días que don Juan Medina Labrador, presentó en nuestro coliseo al ilusionista y prestidigitador señor Alba.

En las primeras funciones, aplaudió el público su difícil arte, pero anoche, sin saber por qué, se hizo rumorear entre el respetable que sus efectos hipnóticos eran preparados de antemano con personal retribuído. Cierto o no, es el caso que cuando más entretenidos nos tenía el artista con varios sujetos dentro del escenario y sin saber cómo, se arrojó desde las gradas del paraíso uno, con el asombro natural de los espectadores, cayendo a los pies del sugestionador. El público se alborota y con voces de protesta, le dice que éste es uno de los de la combinación... se suspende la función; toma parte la primera autoridad local en persona; se ordena cerrar el teatro y cada cual, ya en la calle, hace el comentario a su acomodo.

Como el que tiene el deber de informar desconoce la veracidad de lo narrado, únicamente puede afirmar que el contratista señor Medina, marchó en automóvil, para donde fuera y el artista, acompañado de su costilla, en el tren mixto de la madrugada, para donde quiera.

Está siendo muy comentado lo ocurrido entre este vecindario. Y ya que hablamos de nuestro Teatro Principal, dejaremos para otro día el ocuparnos del estado alarmante en que se encuentra desde hace mucho tiempo, y que a nadie le ha preocupado lo que mañana pudiera suceder y que a todo trance hay que evitar.

Fiesta religiosa.—En la tarde del 23 del actual, tuvo lugar en la parroquia de San Sebastián la anunciada fiesta que anualmente le hacen al Sagrado Corazón de Jesús los vecinos de algunas calles de la población.

A las siete de dicho día salió la imágen, recorriendo las calles Santa Rita, Cerro, Fernández Franco, Cronista Sepúlveda, Antonio Barroso, Emilio Castelar, Romo y San Sebastián, entrando en su iglesia después de las ocho y siendo acompañada del señor alcalde presidente y concejales, con su banda de música, y de innumerables fieles, con el respeto y devoción a que nos tienen acostumbrados los vecinos de Pozoblanco.

Durante la tarde, hubo cucañas, balancín y otros entretenimientos propios de esta clase de veladas, en los que la gente del tirante colgando, hizo su agosto gateando la cucaña, bajo la entrega en metálico de los hábiles que llegaron a la cúspide del palo.

Tampoco faltaron los puestos de turrones, dulces, helados y golosinas, que vendieron más que años anteriores, según nos informaron.

A las nueve de la noche y entre las calles de A. Barroso y E. Castelar, bajo el artístico arco de flores y romero, escuchamos los acordes de la música hasta las doce, hora en que empezó a desfilar la muchedumbre que invadió las inmediaciones en agradable trasnochada.

Parece ser que este año ha habido menos animación que en los anteriores, motivado quizá por los recientes lutos en los vecinos de las calles que con más entusiasmo contribuían a la fiesta. Este también parece haber repercutido en la calle Emilio Castelar, que sin saber por qué nos ofreció menos alegría y vida que en los anteriores años. No desaniméis, y a no consentir que decaiga tan simpática verbena.

Pozoblanco, a 26 de junio de 1922.--*Corresponsal.*

De Pueblonuevo del Terrible

Toma de dichos.—En las primeras horas de la noche se ha celebrado el acto de la toma de dichos de nuestro querido amigo don Antonio García Sedano y la simpática señorita Sira López Consuegra.

El acto fué celebrado por nuestro digno párroco don Miguel Vigara, celebrándose en casa de la novia.

Fueron padrinos nuestro particular amigo don Gregorio Miranda Fernández y su esposa doña Florentina García Sedano, firmando como testigos don Andrés Ferreira y don Antonio Herrera.

La boda se celebrará el día 8 del próximo mes.

Noticias teatrales.—Nuestro amigo don Antonio García Muñoz, administrador del teatro Lope de Vega, nos participa, para que a la vez lo hagamos público, que de nuevo se ha hecho cargo de dicho teatro, por haber cumplido el contrato con los señores que hasta ahora han sido empresa del mencionado coliseo.

Esta noticia nos agrada en verdad, pues de nuevo podremos ver grandes y buenos espectáculos en este teatro, pues ya en otra ocasión, siendo empresa el señor García, desfilaron verdaderas atracciones por el Lope de Vega, cosa que hemos estado privados durante el tiempo que ha estado el teatro en poder de la anterior empresa.

Reciba mi enhorabuena el señor García y sepa que desde luego estaremos de su parte, si ha de seguir la norma que siempre optó para favorecer al distinguido público que concurre a dicho teatro.

Los que marchan.—En el correo de esta mañana marcharon para Aznalcóllar (Sevilla), el mecánico de la mina «La Caridad», don Andrés Herrera y sus tres monísimos hijitos.

A Córdoba, en el mismo tren, la distinguida señora doña María Luisa Banttellier, en unión de su hijo Ramón y su simpatiquísima y gentil hija Teresita.—Pirucheta.

ERIOHM

Conde de Cárdenas, 15.-Teléfono 85

Se hacen instalaciones a 1½ pesetas, lámpara incluida.

SANTA VICTORIA

Fábrica de Sémolas y Harinas cilindradas

Ultimo sistema "DAVERIO„

Rodríguez Hermanos

CÓRDOBA

Casa fundada en el año 1843

VENTA DE HARINAS Y SALVADOS

Oficinas y almacenes: Avenida de Canalejas 46.

Ministerio de Cultura 2007

Informaciones de hoy 29

Los explotadores de la miseria

En el campo de las Ignominias.-Casas de recogimiento que rentan doce mil pesetas anuales.-Por dignidad, ya que no por devoción cristiana, debe impedirse ese vil mercado.

Son las tres de la madrugada de un sábado. En vano buscamos un coche en el Gran Capitán para que nos conduzca desde el centro aristocrático de la ciudad en sueños a los suburbios lacerantes, donde la contemplación de la miseria nos aguarda.

Paseamos. El administrador de LA VOZ, don Ismael Roses, nuestro compañero «El Reporter X» y el ex concejal del Ayuntamiento de Córdoba don José Fernández Vergara, van a acompañarnos. Este último nos propuso la visita a las casas de recogimiento. Según él, el cuadro que se ofrecería a nuestros ojos superaría a todo lo imaginable.

—Es conveniente que quien escribe a diario de cosas cordobesas conozca a Córdoba en todos sus aspectos. El que se le brinda esta madrugada le inspirará no pocas cosas interesantes.

—¿Por qué no hay coches?

—Es sábado, amigo—razona «El Reporter X».

—¿Y qué?

—Pues que los sábados cargan todos hacia las Ventas de Vargas y del Brillante, sin olvidar tal cual visita á «La Primera», que tiene un vinillo superior.

Un coche hace, por fin, su aparición en el Gran Capitán. Acaba de rendir viaje. Le ocupamos. Huele a mezcla de perfume barato y vino sobrante. De esta hay huellas en la capota.

—¡Al Campo de la Verdad!

—¿Van ustés a alquilar un chozo?

—¡Arrea y no inquieras, automedonte!

El auriga chistoso se ha quedado frío. ¿Qué m' habrá dicho el tío este? Se irá preguntando para su pescante. Sumido en esa transcendente indagación, alegra con el restañar del látigo a los caballos sexagenarios, cuyas panzas escuálidas no tardarán en mostrarse abiertas y sangrantes en cualquier coso taurino.

Atravesamos callejas solitarias y obscuras. Quienes [...] en la paz de su reposo, al trepidar de nuestra desvencijada manuela, atribuirán a desenfreno jaranero lo que no es sino noble [...] de ir a sorprender el dormitar fatigoso de los miserables, de esos que cuando sale el sol [...]nen toda la ciudad para implorar caridades y que cuando el astro se sumerge dando paso a las tinieblas van a las cochineras humanas a mezclar sus cuitas y a juntar sus piojos, que son a los cuerpos roñosos en que se crían lo que esos cuerpos a la sociedad que los padece, sin avergonzarse de que los vea correr todo el mundo por la sucia morbidez de sus carnes.

¿No habeis notado cómo se propagan los parásitos en Córdoba?

Si os sentais en el paseo, siete u ocho os pincharán. No son ciegos o impedidos; hombres y mujeres jóvenes, o pobres niños alquilados por aquellos se os agarran crueles, tenaces, y no os veis libres de ellos hasta depositar en la mano renegrida, de bestia, una moneda. Los parásitos que forman nutridísima legión, de día se dispersan por la ciudad; en las puertas de las iglesias, en la de los establecimientos públicos, en las de las casas particulares, en las calles y plazuelas, se hacen sentir pegajosos, obstinados. Y no os redime de ellos el que les hagais un bien de caridad, pues se pregona vuestro buen corazón y ya teneis aseguradas las visitas del falso tullido, de las niñas huérfanas que viven con la abuela moribunda junto a las tapias del cementerio, y de la infeliz mujer, con ocho hijos de pecho, recién salida del hospital.

Acerba tarea la que hoy nos imponemos de arremeter contra los sin fortuna, contra los que todo lo perdieron o los que nada hallaron; bien sabe Dios que el corazón padece, pero vamos a hablar a la sociedad, a quienes la presiden, tolerando que en países cristianos crezcan tan vigorosas impiedades, y es preciso un idioma sin voces sensibles, sin conceptos de amorosidades absolutorias, pues que muchas veces aquellas palabras y estos giros tejen el antifaz de no muy santas intenciones.

El exconcejal señor Fernández Vergara, que le fué por la barriada en que nos encontramos, ordena al cochero:

—¡Para ahí!

Todo a obscuras y haciéndonos las reflexiones que dejamos anotadas, nos dimos cuenta que Córdoba que [...] atrás, separándonos de ella un puente y una cárcel. Apunta el alba; el Guadalquivir, que no vemos, nos trae un rumor. Rumor que perfuma nuestro recuerdo de la mujer amada, suspirando muy lejos de nosotros.

Estamos en «la carraca» a cuya poterna, tenuemente alumbrada, se acerca y llama el ex-edil que nos brindó esta información. A los pocos segundos regresa aquel acompañado por el sargento de la guardia civil, comandante de puesto, señor Torres. Ya conocía nuestros propósitos y amablemente se dispone a acompañarnos.

Y abandonando el coche emprendemos la marcha hacia lo, para nosotros, desconocido.

En las casas de recogimiento

Nosotros, hombres de buena fe, nos habíamos forjado un concepto de las casas de recogimiento muy contrario a lo que esas casas son en realidad. Claro es que la denominación que se les viene dando es inadecuado, capaz, por lo que a través de sus palabras se lee de misericordioso, de equivocar a cualquiera. Casa de recogimiento, es aquella a cuya puerta llama el vagabundo, tundido, sediento, y se le abre y se le recoge para que en lugar limpio y bajo una imagen del Señor pase la noche, restaurando las fuerzas que necesitará de día su destino de caminar interminable. Bajo aquella sacra invocación de asilo, el espíritu se plasca reverenciando a las monjitas de las tocas níveas como sus almas purificadas en el amor al infortunio, se dé en quien se dé y sea como sea... Pero las casas de recogimiento del Campo de la Verdad son cuevas donde a diario una arpía consuma cien crímenes; son sitios espantables en los que Edgardo Poe habría urdido dislacerantes historias de tragedia viva, amontonados sus protagonistas, mordiéndose entre sí las heridas, bebiéndose el pus que segregan, rociadas las caras indescriptibles del orín de los perros que hacen su cama sobre las cabelleras espesas y destrenzadas de las mujeres tiradas allí.

El sargento Torres, serio y solícito, fué explicándonos por el camino.

—Es horrible, señor; pero no hay remedio. El mundo está así...

—¿Luego no se les recoge?—inquirimos.

—No se les recoge. Se les explota.

Y llegamos a la calle de Egido, en donde se halla la primera de las casas de recogimiento que nos proponemos sorprender.

—Esta es.

Observamos. La casa es grande y la hipocresía de su dueño más grande que la casa. Toda la fachada pulcramente encalada pretende acusar un aseo interior.

—¡Sepulcros blanqueados! Adentro la gusanera, el pecado corroyendo, hediendo a podredumbre.

¿Qué es aquello, mis queridos amigos de expedición, con el sargento Torres a la cabeza, sino la negación absoluta de humanidad y de civilización?

¡Ah, respetables autoridades que ejercéis vuestro mando en muelles estancias, qué difícil os sería decir quienes sois en el interior de esas casas de recogimiento! Os temblaría la voz como hombres, y allí se quebrarían vuestros atributos gerárquicos si tan inútiles son que no os sirven para perseguir la infamia, reduciéndola, acogotándola!

En la casa de la calle Egido, que ni para cuadra serviría en su planta baja, no hay más mobiliario que unas estacas clavadas en la pared a la altura de un hombre y a medio metro de distancia unas de otras. En el suelo, ocupando el espacio que indica la estaca correspondiente, una mala tela de jergón extiende su miseria, esperando que el mendigo llegue, pague treinta céntimos, y allí repose de sus fatigas. Paga treinta céntimos por el sitio, sin que al casero le importe el número de personas que lo ocupe, y así se puede ver que se amontonen en los estrechos límites de estaca a estaca, la tísica y su prole, el viejo sádico rezando su carroña a la carne de la impúber infeliz...

Nosotros llegamos al umbral de la casa de recogimiento y un hedor extraño nos [...] sentidos. No había ni una luz; invadió [...] aletear de blasfemias, ronquidos, sudores, [...] en las negruras del fondo... presentíamos [...] imperativo el sargento—

—¡Casero!—llama [...] tiende una luz.

to Torres—¡Arriba! [...] a la puerta. Un hombre joven, fornido, [...] sargento ta, desperezándose. Cuando ve al s[...] muéstrase diligente. Enciende un candil; [...] su luz penetramos, examinamos todos los rincones.

«El Reporter X.» no hizo más que oler y se quedó en la calle. El rostro del sargento no ha variado sus duros perfiles inalterables. En las caras de Ismael Roses y de Fernández Vergara hay una mueca mitad de espanto, mitad de compasión.

Recorremos todo el bajo. En un hueco que antaño sería carbonera «sernan», tres hombres; apenas cabe uno. Vale el sitio treinta céntimos: colectivamente les sale más barato, y allí están.

El espantable hostal está repleto. Subimos al alto y la atmósfera es irrespirable.

Nos fijamos con detenimiento en varios grupos de durmientes. Las mujeres, instintivamente están reunidas; con las cabezas contra el suelo, fuera de los trapajos con que formaran su lecho, ofrecen desnudeces horripilantes... Allá en un rincón duerme un hombre y en su torno tres pequeñuelos... Unas muletas están tiradas junto a él. Este es cojo, deducimos, pero reconocemos sus piernas y son sanas y fuertes, (¿?)

Salimos del antro que tan por bajo pone el espíritu presidencial y dirigente de una ciudad, verdaderamente anonadados...

Desde el sábado, el Campo de la Verdad, para nosotros, es el Campo de las Ignominias, y tenemos para nosotros que, si Córdoba quiere transformarse, rejuvenecerse, por allí ha de empezar, sacudiendo sus achaques de gran señora que sacrifica a la obtención de riquezas, prácticas de virtud, sin las cuales nada hay legítimo.

—De manera, sargento Torres, que estos desdichados pagan, los que menos, treinta céntimos por dormir.

—Y, ¡ay! de ellos, si no pagan; ya se pueden despedir del barrio, porque la dueña de la casa lo es también de un tabernucho del que todos se sirven, y al tramposo se le [...] el «boycot» hasta por los compañeros.

[...] dormirán a diario en esa [...]

—¿Cuántos [...] unos ciento. En casa?

—Ahora en el verano [...] la invierno muchísimos más.

—Pues ya tiene la propietaria de [...] En esta fame hospedería una buena renta. [...] tiempo, el menos favorecido para ella, cobra seis duros diarios, ciento ochenta al mes. Nada, que se hace de oro exprimiendo a los parásitos de la ciudad.

—Pero hay aún más casas de recogimiento, ahora verá...

—Es suficiente con lo visto. Nos espantábamos hace días de que a un doctor en medicina le cobrasen doscientas pesetas de alquiler por un local en sitio céntrico de Córdoba. ¿No hay sanción para esa propietaria que obtiene de una casucha de los suburbios cerca de mil pesetas mensuales? ¡Y son los mendigos quienes pagan!

Ya amanecido, acompañados del sargento Torres, dimos un paseo por los chozos, donde con gentes innominadas se ha forzado a vivir a más de cincuenta familias cordobesas de honrados trabajadores...

¿Hablais de redenciones ciudadanas frente a este espectro que os acusa?

Camino ya de la ciudad, con el cuerpo cansado y el alma dolorida, el tañir alegre de la campana de la iglesia de San José nos hizo alzar los ojos a Dios... para pedirle de su amor y misericordia infinitos raudales luminosos que penetrando en la conciencia de quienes nos dirigen y administran hagan de esta Córdoba buena una ciudad mejor.

Joaquín P. Madrigal.

Pañería, driles y frescos. Nadie los presenta tanto ni los vende tan baratos como EL METRO.

Es.....

Es bajo, delgado, insignificante, o mejor diríamos que de todo esto parece más de lo que es por un aire especial de su persona inquieta, que simula reducirlo y empequeñecerle.

Tiene una movilidad ratonil instintiva e inquietante. No tiene casi nada que hacer y se diría que es el hombre más atareado de la tierra. Hasta cuando espera sentado en el salón de cierta peluquería, su despacho o casino, todo en una pieza, la llegada del aprendiz, con el cacharro del café, divisible por dos, se lee en sus ojillos de viejo trotamundos, marrullero y romanalista, una a modo de inquietud o invencible afán de salir corriendo, no sabemos a dónde, a decir, no sabemos qué cosas, sorprendentes y pinterescas.

Tiene varios apéndices por los que podría reconocérsele aun de espaldas; un bastón de ébano, al que le presté su puño un paraguas; negro, liso, reluciente, propio de un notario clásico, un abate o un curandero; gente toda de carácter; una guitarra modesta, sin moñerío chillón ni clavigero llamativo, pero preñada de melodías flamencas, y un arsenal de trastos de su absurdo oficio que le abultan el bolsillo interior izquierdo de la americana a pesar del cuidado con que trata de ocultarlos fuera de los casos de necesidad, como si se diera cuenta de que hay profesiones que, o se ejercen en camelo o dejan a su agente en ridículo.

Es el que tiene ahora el oficio que más le ha durado, pues es hombre que cambia de ideas y de profesiones con suma facilidad. De él se puede decir que no desconoce nada de la vida y sus emociones, y así sabe soportar las crueldades de la estrechez en que vive, como no se envaneció demasiado cuando un azar españolísimo le dotó de una, para él, verdadera fortuna, que dilapidó gentilmente como un joven prócer.

Su complicada vida no le ha hecho regañón ni misántropo, antes al contrario, es eminentemente sociable y plegadizo y sabe escarbar amablemente en las vanidades ajenas, de las que saca su ingenio tiras sutiles, como de piel su bisturí.

Un punto flaco tiene y no hay novedad en ello, pues de distintos apostolados está su vida llena, y es un afán dogmatizante anticientífico que solo se disculpa por el amor humano en que se inspira.

Para terminar: es el hombre más rendidamente cortés del mundo, ya que se pasa la vida arrastrándose a los pies de las damas.

Mefisto.

¿CONFLICTO EN PUERTA?

Los ferroviarios de Andaluces

Acogemos a título de rumor la versión, insistentemente circulada en la noche de ayer, referente al serio conflicto ferroviario ay[...], primer trámite del cual, si que se av[...] favorables derroteros, el asunto no ten[...] noche celebren en será la reunión que esta [...] ferroviarios de el Centro Republicano los [...] esta sección de la compañía de Andaluces.

Parece ser que se ha hecho extender entre el personal, para ir acostumbrando el ánimo a la ingrata nueva, que se trata por la compañía de rebajar en un veinte por ciento todos los salarios, habiendo esto causado la natural alarma en aquellos a quienes esta medida les afecta.

Según hemos podido informarnos no se hallan dispuestos a transigir con la, para ellos, injustificada rebaja, proponiéndose defender los salarios que actualmente disfrutan por todos los medios.

De desear es que el temporal no se desencadene, alejándose el nubarrón que lo presagia, pues una huelga ferroviaria en estos tiempos era lo que necesitábamos los pacientísimos españoles.

EL METRO de precios ventajosos para el consumidor y así lo tiene demostrado.

CAFE "LA PERLA,,

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0'60.—Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Suizo.

Clínica Nevado
MEDICINA GENERAL
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
García Lovera, 4
CONSULTA, DE 1 A 3.

Importación de café
Especialidad en tostados
[...] de Caramelos.—Litografía
Fábrica [...] estuchados
Azuc[...] —CORDOBA
CAPARROS.—

Seguramente

que a usted no le sorprenderán con bombosos anuncios de calzado y que prácticamente comprará donde más barato lo vendan.

En el «Petit Bazar», Concepción 32, no somos fabricantes ni almacenistas por mayor, solo somos modestos comerciantes que compramos artículos buenos y económicos, con preferencia los cosidos a mano, y como nuestros gastos son reducidos, de ahí que podamos dar estas ventajas al público, vendiendo más barato que los demás.

Entre la gran variedad de calzado ofrecemos: bota enteriza oscaria, todo suela, caballero (cosido de fábrica) 17'90 pesetas: Brodequín, 17'90; Zapato color y negro (cosido a mano), 16; Zapato lona blanco señora, 6.

Siempre hay en esta casa calzados y otros muchos artículos baratísimos.

Sánchez Hermanos
Sucesor Rafael Sánchez
Tejidos y Confecciones.-Sastrería y Modista. Géneros de Punto.
La más acreditada y visitada de Córdoba.
Duque de Hornachuelos, 21.

Plaza de Toros de Córdoba

Sábado 1. de Julio de 1922, a las once de la noche, inauguración de las CORRIDAS NOCTURNAS.

Debut del Gran Charlot

y su troupe.--Matadores: Montes y Fermín el de la Campana. Toros de Natera y Velasco. Véanse programas.

BANCO CENTRAL
ALCALA, 31.---MADRID
CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

Bancos y Banqueros asociados: Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza y Señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

Estos Bonos, que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de 3'75 por ciento a seis meses y 4'25 por ciento al año.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra-venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra y venta de monedas extranjeras.—Giros y cartas de crédito.—Seguros de cambio: Depósito de valores, libres de todo gasto para los cuentacorrentistas, y en general, toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS AL 4 POR 100

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta a diez mil, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja es la siguiente: Se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales: Primero. Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo. Hacer que los modestos capitales formados o en período de formación confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligros ni contrariedades.

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1 Y DE 3 A 4.

Muela Hermanos
Fabricantes y exportadores de aceite
VILLA DEL RIO (CÓRDOBA)

Fábrica de Nuestra Señora del Rosario
ALMODOVAR DEL RIO

En el mercado de Sánchez Peña se vende el pan de trigo de esta nueva fábrica a precios económicos.

Los pedidos para los labradores pueden hacerlos a la oficina de la fábrica,

Sevilla, 13.—Córdoba.
Teléfono núm. 328.

LA FABRIL CORDOBESA
Alvarez, Vázquez Ruiz y Compañía, S. en C.
Materiales de Construcción y Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Carrera de Ollerías Córdoba

Modernas instalaciones de fábricas y molinos aceiteros
Prensas hidráulicas las más robustas
Bombas de 2 y 4 cuerpos
Maquinista y Fundiciones del Ebro S. A.
ZARAGOZA
Viajante técnico:
DON SEBASTIAN GARCIA
Canalejas, 5—Linares (Jaén).

La Merced
Máquinas de aserrar
ALFONSO BERRAL
Almacén de maderas
DE TODAS CLASE S
Plaza de Colón 14.--Teléfono 578
CÓRBOBA

Pedro López e Hijos
BANQUEROS
APARTADO NuM. 7.—TETÉFONO 34.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

SAN JOSE
Fundición de hierro y bronce y talleres mecánicos
BERNARDO ALBA PULIDO
Ollerías, 23.—Córdoba
Especialidad en la construcción de prensas hidráulicas y demás aparatos para fábricas de extracción de aceites de oliva.

Grandes Talleres de Construcción, Fundición y Calderería
Tomás Aznar e Hijos
Ingenieros.--Alicante
Motores á gas pobre
Gasógenos de todas potencias
Maquinaria para la fabricación de tejas y ladrillos. Fábricas de extracción de ACEITE. Idem de extracción de ACEITE por el SULFURO DE CARBONO. Elevaciones de agua. Molinos de viento, etc., etc.
Pídanse presupuestos.

Restaurant El Triunfo.-S. Hipólito 4
Servicio esmeradísimo.---Espaciosos locales
Especialidad para familias
Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas.

Sotomayor, S. A.—Aceites y Cereales
Gran surtido en GARBANZOS especiales para siembra.—Córdoba

El muerto del Guadalquivir

¿Camino de la impunidad?

A requerimientos muy respetables hubimos de abrir un paréntesis en nuestras informaciones acerca de este suceso, por si ellas hubieran servido a entorpecer la actuación del juzgado y la policía.

Nada positivo, que sepamos, se ha conseguido y es necesario que cada cual en nuestra esfera aportemos la mayor medida de nuestro interés para que el crimen, legalmente probado, no quede impune.

El haber nosotros deferido a la demanda anteriormente aludida no significa que hayamos cejado en nuestro afán informativo, prometiéndonos dar a nuestros lectores cuantos datos interesantes poseamos, más capaces con lo ya publicado de fijar una pista.

¿Ha declarado ante el juez el empresario del circo Reina Victoria?

¿Ha comparecido la artista casada que influyó en una ocasión en favor de la víctima?

Por hoy, no va más.

En tejidos y confecciones tiene EL METRO baratura sin igual, reconocido por todos.

El mejor y más económico alumbrado
Aparato de luz por gasolina. Luz blanquísima, brillante y constantemente fija, sin producir humo ni olor.
Catálogo y precios Montero y Martínez
Claudio Marcco 13, frente a la Campana
Córdoba

Sucursal casa YOST
Máquinas de escribir
Sin cinta
La mejor y bella en su escritura por su perfecta alineación
Gerente para Córdoba y su provincia
Luis Caballer, Gondomar 4.

Manuel Caballero
Médico-Dentista
Gondomar 3, principal.

Alhajas de platino y oro de ley en brillantes, diamantes y piedras finas
JOYERIA TIENDA
Duque de Hornachuelos, 12.

Hijo de Sánchez Gama
GONDOMAR, 5
Auto-piano.—Pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

Señoras...
No tire sus vestidos manchados o descoloridos, tíñalos con los tintes alemanes que en gran surtido tiene la Droguería Central
JUAN DURAN VELILLA
Alfonso XIII, números 1 al 7.

Taller de herrería y cerrajería
de Juan Jiménez López
Prontitud y esmero en todos los encargos.—Especialidad en Calderería y Locomóviles
Fray Luis de Granada, n.° 1.-Córdoba

SAN JOSÉ
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos.—Almacén de Materiales de Construcción
Francisco Bonilla López
Cabrera, 3.—Teléfono, 428.—Córdoba.

Gramófonos
desde 150 pesetas con discos escogidos por el cliente, se venden en los almacenes
Piazza Hermanos.—Sucursal representante: C. Martínez Rucker
Visiten Exposición.—Claudio Marcelo, 14 (frente a la Campana).—Córdoba.—Grandes existencias de discos.—Ventas a plazos.

Enrique Torres
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO
Venta de solares en el Brillante
Para informes y detalles:
Avenida de Canalejas, 7 dup.—Córdoba

¿Quién afila en Córdoba más barato?
Juan Villalva
Calleja de los Gitanos, 32 (Campanario)
Véanse los precios:
Cuchillos mesa, uno 0'10, docena, 1 peseta.—Tijeras costura, una 0'10, par 0'15. Cuchillos carniceros y fonteros, a 0'10 [...] Cuchillas zapateros, a 0'30 [...] 0'15 mayor [...] 0'15 par; nuevas, a 0'50.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

Final de las sesiones de Cortes.—En el Senado se promueve un violento incidente entre Chapaprieta y el duque del Infantado al discutirse el proyecto de reforma tributaria.—Alba regresa de Valladolid.—Romanones, Lerroux y Ossorio exponen su opinión favorable a la implantación del protectorado civil en Marruecos.—El pleito que sostienen los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra se verá del uno al tres de Julio, Melquiades Alvarez, Ossorio y Gallardo y Royo Villanueva abogados defensores.—Con unos listones se matan veinte y seis personas y resultan cuarenta y tres heridas.—Parte oficial de la guerra.—Banquete a los oficiales del Tercio.—La baja del pan en Madrid.

(Agencia Mencheta)

De Madrid

Madrid 29, de la 1'16 a las 3'50 m.

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

Chapaprieta, en nombre de la minoría liberal, habla para manifestar que ellos no se proponen defender el proyecto y protesta enérgicamente de la debilidad con que el Gobierno ha llevado el asunto, especialmente en lo referente al registro de arrendamiento.

Afirma que es necesario gravar por igual todas las clases sociales, evitando con ello que las turbas en un día determinado obliguen al pago de los tributos a las clases adineradas. (Gran escándalo).

El duque del Infantado pide la palabra rebatiendo los argumentos de Chapaprieta.

Se promueve un enorme escándalo entre los grandes de España que son senadores y afectos a la minoría liberal.

El presidente rompe varias campanillas sin conseguir imponer orden.

Cuando se restablece, continúa Chapaprieta en el uso de la palabra y dice que no ha intentado molestar con sus palabras a nadie.

Afirma que la minoría liberal no pedirá votación para la aprobación del proyecto, pero que lo combatirá por todos los medios a su alcance.

Bergamín explica todo lo referente al capítulo de registros de arrendamientos y defiende el proyecto en su totalidad, manifestando que el Gobierno jamás ha claudicado ante presiones de nadie.

El duque del Infantado rebate los argumentos de Chapaprieta y los senadores le aplauden, así como a Bergamín, al terminar sus discursos.

Chapaprieta rectifica.

Del Moral habla para alusiones y se leen los artículos sexto, séptimo, octavo y noveno.

Se aprueban varios más y se suspende el debate.

Se aprueba un proyecto de ley concediendo beneficios a los generales, jefes y oficiales de los cuerpos de la guardia civil y carabineros afectos a la ley de 29 de mayo de 1920.

Se acuerda suspender las sesiones hasta el viernes, por la festividad de mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Rodríguez Viguri habla de los gastos de Marruecos y dice que los soldados en campaña gastan excesivamente.

Compara el ejército francés con el español y dice que mientras un soldado francés gasta seis mil francos, un español llega hasta trece mil. Se muestra partidario de la amortización de las plantillas.

Amado combate las cifras totales del presupuesto actual de Guerra. Dice que si el ejército toma otras orientaciones más nuevas, en ese caso salvará a España.

Elogia a los soldados que forman el tercio extranjero y a los Regulares por los actos heroicos que han realizado durante la campaña.

Dice que la reforma del estado mayor central del ejército no se llevará a efecto mientras en la cartera de Guerra no se encuentre un personaje civil.

Le contesta Viguri por la comisión aprobándose la totalidad del presupuesto de Guerra.

Se pone a discusión el proyecto de presupuesto especial de nuestras posiciones en Africa.

Martínez Campo presenta un voto particular en el sentido de que no se aprueben algunas partidas, y pide que en las reformas del ejército intervenga el Parlamento, ejerciendo una doble misión protectora.

Habla de las fuerzas regulares indígenas y dice que no pertenecen al ejército permanente, y prevee por tanto una disolución futura.

Estima que estas fuerzas gastan en la actualidad noventa millones de pesetas, constando de tres cuerpos distintos, como la mehalla jerifiana, las fuerzas regulares y los elementos pertenecientes a la oficina civil.

Dice que con sesenta millones se puede atender debidamente esta organización indígena, quedando un ahorro de veinte millones para cubrir el déficit, y para atenciones sanitarias.

Se extiende a continuación en largas consideraciones para defender su voto particular, suspendiéndose la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

El pleito de los alumnos de la Escuela de Guerra

Del 1 al 3 de julio se verá la vista del pleito de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Esta vista ha despertado extraordinario interés.

Son varios los letrados que intervendrán en la causa para defender a los veintidós alumnos. Entre ellos se encuentran los señores Ossorio y Gallardo, Melquiades Alvarez y Royo Villanova.

Este dijo no se trataba de imputar faltas a los tribunales de honor, pero que era preciso a todo tranca llevar las cosas dentro de cauces jurídicos y legales.

Las responsabilidades del desastre de julio en Africa.-El expediente de Picasso

Se asegura que de un día a otro volverá de nuevo a leerse el expediente incoado por el juez especial general Picazzo.

Se afirma que en él se examinarán asuntos relacionados con un exministro de la Guerra.

En el expediente se pide el procesamiento de varios jefes y oficiales de la guarnición de Melilla.

Se dice que es aventurado suponer que el Gobierno, por medio de una Real orden, motive el procesamiento de los citados militares y que se dejará el asunto a los tribunales de justicia.

Comentarios a las sesiones de Cortes

Los políticos que no cesan de manifestar opiniones acerca de los presupuestos que se están discutiendo actualmente, han aumentado hoy sus habililas, diciendo que era de extrañar la rapidez con que se había aprobado el presupuesto de Guerra, cuando precisamente se esperaba que hubiera gran discusión acerca del mismo.

Mañana se continuará discutiendo el presupuesto referente a Marruecos, y el próximo viernes quedará terminada la discusión de todos.

En la semana entrante se llevarán al Senado, comenzando a discutirse en el Congreso el proyecto de ordenación ferroviaria.

Se calcula que la discusión de este proyecto durará unos seis o siete días y que seguidamente se cerrarán las Cortes.

Esto ocurrirá, al decir de los bien enterados, en los días diez u once del mes de Julio.

Reuniones sobre la implantación del protectorado civil.—Hablan Romanones, Lerroux y Ossorio y Gallardo

Esta tarde se encontraban juntos los señores Romanones, Lerroux y Ossorio y Gallardo, acercándoseles los periodistas, preguntándoles por sus opiniones acerca de la futura implantación del protectorado civil en nuestra zona de Africa.

Los tres personajes se sonrieron y seguidamente se pusieron a la disposición incondicional de los reporters para explicar sus juicios.

El conde de Romanones fué el primero en romper el mutismo, y dijo:

—Soy partidario decidido del protectorado civil. Ya con esto digo que aún repercute mi discurso de Sevilla; allí expuse mi opinión bien claramente. Para quitar al barco el timón hay que tener la seguridad de que no hay peligro de que se hunda.

El señor Lerroux:

—Creo que el Gobierno se encuentra desorientado al apreciar el problema de Marruecos y en la aplicación de medidas para la implantación del protectorado civil, que siempre debió ser el imperante para no dar lugar a que el militar se vea ahora en la necesidad de dejar paso al civil. ¿Cuáles motivos impulsaron a los Gobiernos para anteponer aceptando el protectorado militar cuando era más fácil la implantación del civil?

El señor Ossorio y Gallardo:

—Yo, señores, desconozco en absoluto el problema de Africa. Por ello nada quiero decir; mis pensamientos sobre ese problema son tan hondos, diría, caso de hablar, cosas tan sensacionales y tan profundas, y expondría tan enérgicamente mis desengaños, que seguramente ni la propia prensa se atrevería a publicarlas.

Los tres personajes antes aludidos se despidieron de los reporters, marchando juntos.

El exministro señor Alba llega a la corte

En el expreso llegó a la corte el exministro liberal señor Alba, que regresaba de Valladolid.

En la estación le esperaban numerosos amigos políticos y particulares.

El señor Alba se dirigió seguidamente al Congreso, cambiando impresiones con los señores marqués de Alhucemas y don Melquiades Alvarez.

Manifestó a los periodistas que sentía extraordinariamente que sus muchas ocupaciones no le hayan permitido regresar antes para tomar parte activa en la discusión del presupuesto de Guerra.

Los restos de un aviador

Mañana son esperados los restos del teniente aviador fallecido en Melilla señor Moreno, que serán trasladados en un vagón convertido en capilla ardiente.

A su llegada a la corte se dirán varias misas en dicho furgón, siendo enganchado el coche que vendrá en el expreso de Andalucía al del expreso de Barcelona, para su traslado a Tarragona, donde recibirán sepultura.

Un banquete a los oficiales del Tercio

El domingo próximo se verificará en el Hotel Palace un banquete en honor de los oficiales del Tercio extranjero que se encuentran en Madrid convalecientes de heridas recibidas en Africa y de los que están por otras causas.

En el acto no habrá brindis.

En Madrid baja el pan

El ministro de la Gobernación recibió a última hora a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles que acababa de recibir un atento oficio del alcalde en el que le daba cuenta de que al partir del próximo viernes los panaderos habían acordado bajar el precio del pan, marcando el precio del kilo en 66 céntimos, en vez de 72 que valía en la actualidad.

Parte oficial de la noche

El alto comisario comunica desde Tetuán que en aquella plaza y en las de Ceuta y Larache no ocurre novedad.

En Melilla una escuadrilla de aviación voló largo rato sobre el poblado enemigo de Sidi-Abdaim, comprobándose que al caer las primeras bombas salieron dos automóviles a gran velocidad con dirección a Annual.

Comprobaron los aviadores que los moros se dedicaban en sus poblados a las faenas de la trilla.

Aseguran informes autorizados, que varias cabilas están efectuando grandes concentraciones cerca del poblado de Ermita, formándose una fuerte harca, y que Abd-el-Krim, en unión de varios jefes moros, se dirige hacia Berga con cuatro cañones y varias ametralladoras, circulando distintas versiones acerca del punto en donde pernoctarán y el objetivo que llevan.

En el zoco celebrado hace varios días en la cabila de Ulat-Tridis, terminó entre graves desavenencias porque el kaid Burny intentó poner un cartelón defendiendo a los españoles.

En el Peñón de Vélez de la Gomera y en el de Alhucemas no ocurre novedad.

De Provincias

BARCELONA

Felicitando a Sarradell

Barcelona 28.—Los acreedores del Banco italiano Dy-Sconto han dirigido un telegrama de felicitación al diputado señor Sarradell por su enérgica intervención en su favor, combatiendo a los Bancos establecidos en Barcelona.

SAN SEBASTIAN

Próxima llegada de la Reina María Cristina

San Sebastián 28.—En el palacio de Miramar se están efectuando los preparativos necesarios para la próxima llegada de la Reina María Cristina, que en breve comenzará el varaneo.

En el expreso llegó el capitán general señor Moltó, marchando seguidamente con dirección a Burgos, en donde permanecerá hasta la llegada de la Reina a San Sebastián, acudiendo a recibirla.

Una feria de Muestras

San Sebastián 28.—Ha conferenciado con el alcalde el embajador francés, tratando de la celebración de la feria muestrario, que se celebrará en breve.

Del extranjero

Con unos listones se matan veintiseis personas

Berlín 28.—Ha ocurrido en esta capital un suceso tan original como catastrófico.

Al subirse en un tren expreso un viajero portador de un bulto conteniendo varios listones de extraordinaria longitud, tropezó con otros varios que venían en dirección contraria, arrojándoles al suelo; éstos al caer dieron a una ventanilla cercana que, al cerrarse, despidió a la vía a otros viajeros más, cayendo todos al suelo en el momento en que arrancaba el convoy.

Resultaron veintiseis muertos, veinte heridos gravísimos y veintitrés heridos menos graves.

El original suceso ha sido comentadísimo.

Detención de tres complicados en el asesinato de Retenaux

Berlín 28.—Han sido detenidos tres marineros del vapor «Ruger» en el momento en que se disponían a desembarcar, por creérseles complicados en el asesinato de Retenaux.

Después de comprobada su nacionalidad quedaron detenidos hasta tanto se aclare convenientemente el asunto.

Una alocución del gobierno provisional

Berlín 28.—El gobierno provisional ha publicado una alocución al país declarando que está resuelto a realizar actos que redunden en beneficio del comercio alemán.

Manifiesta también que procurará por todos los medios garantir el orden, al objeto de garantir la seguridad del país, declarando ser contrario a las leyes en vigor contra el boycot de los puertos.

Libertad de un coronel

Belfort 28.—Ha sido puesto en libertad el coronel Marquet, por no existir contra él cargo alguno y por haberse desmentido el rumor de que era autor de varias proclamas sediciosas.

Telas blanca. Siempre son las mejores las del METRO en igualdad de precio.

JOSE GONZALEZ
Sucesor de González Hermanos
Nuevos dibujos de azulejos estilo Sevillano Antiguo
CERAMICA ARTÍSTICA
CUARTOS DE BANOS
Despacho y Escritorio: Gran Capitán, 19. Teléfono, 15

R. I. † P. A.
EL SEÑOR
D. Juan Solano Ortega
Del Comercio de esta plaza
Falleció el día 28 de Junio de 1922, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su hijo político don Rafael Aragón Velasco, nietos don Rafael Aragón Solano y doña Margarita Aragón Solano y demás familia del finado suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar hoy jueves a las seis de la tarde en la parroquia de San Miguel, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

R. I. † P. A.
EL SEÑOR
Don Francisco López González
Falleció en esta ciudad el día 28 de Junio de 1922, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus afligidas hijas doña Inés y doña María López Medina, nietos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan a sus amistades se sirven encomendarle a Dios en sus oraciones y a la Santísima Virgen del Carmen y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy 29 de Junio, a las seis de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

No se reparten esquelas.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Balneario de Panticosa
Suiza Española (Clima de altura 1.636 metros). Temporada oficial del 20 de Junio al 15 de Septiembre.
Aguas fuertemente Nitrogenadas, Oligometálicas, Sulfurosas. Indicadísimas para vías respiratorias, Riñones, Bazo, Retrasos de nutrición. Cura de reposo.
Informes: En Lérida, Sres. Hijos de Pablo Vilalta.
En Madrid, don Cótido Olivar, Fuencarral, 96.

Atención
Aceite extra superior a 1'70 litro y demás géneros a precios económicos en el Establecimiento Comestibles de la Plaza de Colón, 4. Subida Puerta Rincón.

Al público
La acreditada casa de instalaciones eléctricas de los señores Aguilar y Aranda, establecida en la calle Juan de Mena 2, acaba de recibir un extenso y variado surtido en toda clase de aparatos eléctricos, que liquida a precio de fábrica.
No confundirse: Casa Aguilar y Aranda, Juan de Mena 2.

Francisco de Guzmán Gómez
Consolación sin número
Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas, a precios sin competencia. Son cumplimentados inmediatamente los avisos por contar con personal competente. Los conductores son de la renombrada marca Pirelli con aislamiento de tres capas, seguridad exigida por la Compañía suministradora del fluido.
Teléfono núm. 275.

COMPAÑÍA COMERCIAL IBÉRICA
Apartado núm. 503 — Telegrama SERUZAM, Madrid
Avenida del Conde de Peñalver, número 24.—MADRID
Productos Químicos, Industriales y Farmacéuticos
Superfosfatos de Cal y de Hueso. Sulfatos de Hierro, Cobre y Amoníaco. Nitratos de Sosa y de Potasa. Productos Antiparasitarios Agrícola y Vinícola. Azufres. Anhídrido Sulfuroso. Acidos: Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico, etc. Hiposulfito Sosa. Silicatos. Colas Fuertes y Líquidas. Gelatinas. Azul de Ultramar. Perfumerías de Luzy y Varrel. Productos Sintéticos. Esencias. Especialidades Farmacéuticas. Hilados-Textilose: Hilos y Guitas. Tejidos: Textilose, Mixtos Textilose, Yute, Algodón, Arpilleras, Lonas, Sacos, Costales, Aldas Esteras, Pasillos, Esterillos, etc., etc.
Abonos compuestos "Peñarroya" y Sales de Potasa de Alsacia
Productos de los establecimientos Kuhlmann (París) / Id. de Usinas de L'Allondon (Ginebra) — Agencia exclusiva de venta.
Depositario: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.—CÓRDOBA
Avenida de Canalejas, 10

Neocrón
El nuevo medicamento. Cura radicalmente sin venenos, sin inyecciones, la SIFILIS
De venta en las principales farmacias — DIEZ pesetas frasco
Folletos gratis dirigiéndose a
SANAVIDA Apartado, 227 SEVILLA

PROXIMA APERTURA
"La Elegancia" — Aguirre y Léston
CALZADOS DE TODAS CLASES
Especialidad en los de lujo. 20, Claudio Marcelo, 20.

Compañía Nacional de Pieles y Calzados S. A.
Nuestra Fábrica de Calzado Cosidos Goodyear Welt

Producción diaria: 800 pares
Calle Real de D. Juan de Peguera — BARCELONA
Calzados
Princé Quality
Hemos recibido de nuestra fábrica, un nuevo modelo de calzado para caballero, cosido
GOODYEAR WELT
(emplantillado) todo suela y material de primera, que hemos puesto a la venta al precio de PTAS. 18'70. Es el modelo más barato que se ha lanzado al mercado en clase de garantía.
Ventas solo al contado.—Precio fijo verdad

PLAZA DE TOROS.— IDEAL CINEMA
Espectáculo preferido por el público selecto
Gran función para hoy 29 junio de de 1922
A las nueve de la noche.—Ultima exhibición del episodio 15.º, desenlace final de la monumental serie El Vengador.—Estreno de las cuatro primeras partes del primer tomo en seis partes de la gran y extraordinaria serie alemana en ocho tomos y 46 partes titulada La dueña del mundo, por Mia May. Verdadero suceso cinematográfico.—Ultimas actuaciones de Los Mignons, pareja de baile.—Ultimos días de la estrella española de aires regionales Emilia Vez, acompañada a la guitarra por el profesor don Joaquín Rodríguez.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

Gran Restaurant EL DUQUE
Propietario D. Bartolomé García y García.—Torre San Nicolás, 2 y 4
Servicio esmerado — Precios sin competencia — Menús variados
Excelente servicio de cocina a cargo del afamado cocinero D. Miguel López Cazoria. Establecimiento preferido por la buena sociedad cordobesa. Se dan tapas.
Reservado el derecho de admisión.
Plato del día: Caldereta de borrego. — Cubierto desde 3 pesetas en adelante.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCION

Au Corsés Francés.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Córdoba.

Pérdida.—De una perra podenca, rubia muy clara, con una caya en la frente, atiende por «Diana». El que la encuentre puede llevarla a la calle Molina Sánchez (Lagartijo), 4, se le gratificará.

ALVEAR.—Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Vinos finos de Montilla, de Rioja, tintos y blancos de Valdepeñas, cerveza La Mezquita, vermouth, coñac, anisados, ginebra, ron y licores. Vinagre puro de uva. Se sirven a domicilio. Reloj, núm. 1. Teléfono. 100.

Garage Gran Capitán.—Autos de alquiler y venta de accesorios para los mismos. Junto al Hotel España y Francia.—Felipe Gómez Sánchez.

Máquina Remington, seminueva, se vende barata en la Librería Luque, Diego León, 8. Teléfono 614.

Capitonnés para transportar muebles sin necesidad de embalaje, guarda-muebles asegurado de incendios, carros de mudanza.—Francisco Soto, San Eloy 16, Sevilla.

Se arriendan desde el día departamentos en la Huerta del Brillante, donde darán razón. Hay teléfono.

Se arriendan almacenes frente al muelle de la Estación de Córdoba. Razón, Kiosco de San Nicolás.

Se venden ladrillos.—En la plazuela de Jerónimo Páez, núm. 10, a pesetas 6'50 el ciento.-Se sirve a domicilio; buena calidad.

Cal de Espiel.—La mejor para construcciones. Consulten precios al fabricante, José Manuel Querol, Espiel (Córdoba).

Se arrienda desde el día un salón grande, propio para desahogo de almacén o cosa análoga. Para verlo y tratar, Julio Burell, número 1.

Se arrienda en el día un piso cómodo con seis amplias habitaciones, con balcones a la Ribera. Para verlo y tratar, Lucano, 14.

Se arrienda local propio para oficinas o establecimiento. Plaza del Escudo, núm. 3. Razón en el principal de la misma.

Pérdida de una perra pachona «Seter», color canela, pelo fino, de seis meses de edad. Quien la presente a su dueño Miguel Carmona, Plaza de la Magdalena, núm. 5, será gratificado.

Se vende.—Seis sillones caoba, dos banquetas, un sofá, un transparente, dos cubas con palmeras y una biblioteca. San Fernando 26 interior.

Almoneda urgente.—Con el 25 por ciento de baja, se realizan los muebles que quedan en la de la calle Manrique, 6. Horas de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Se arrienda el local bajo de la Plaza Mayor, núm. 46, propio para oficinas, para tratar, don Luis Sánchez, Plaza de las Cañas, 11.

Se vende un piano en buen uso y barato. Horas de verlo, de diez a doce. Paseo de la Victoria 18, bajo izquierda.

Muebles económicos con gran rebaja de precios, sillas y mecedoras a precios de costo en la calle Gutiérrez de los Ríos número 18, almacén de José Andújar.

Se venden guarnición limonera, tres caballos, jardinera pequeña y vagoneta. Razón Manrique, 9 (cochera).

Ministerio de Cultura 2007